

JUEVES 12 DE ABRIL DE 2018

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

REGISTROS DE CANDIDATURAS

ARRANCA REGISTRO DE CANDIDATOS LOCALES

Por Alma Gómez

Este jueves comienzan los registros de candidatos a las 18 presidencias municipales y diputaciones locales, y realizarán sus campañas del 14 de mayo y hasta el 27 de junio. De acuerdo con Carlos Eguiarte Mereles, consejero presidente de la Comisión de Seguimiento al Proceso Electoral, del IEEQ, el periodo de registro será del 12 al 16 de abril. Pidió a los aspirantes a realizar su registro durante los primeros días, para que en caso de contar con algún error en su documentación, pueda ser corregido. Con un presupuesto de 132 millones de pesos, el IEEQ organizará las elecciones locales. En el estado se renovarán 436 cargos. “Les pedimos que se acerquen de la manera más pronta posible, muy al inicio de este periodo para poder revisar todos los documentos, decirles cómo van, si es que falta algún documento, todo esto para tener un registro más ordenado y respetar los tiempos de las autoridades electorales. Está el sistema listo, los partidos ya recibieron una guía para el registro de candidaturas, así que saben perfectamente cuáles son los requisitos y los documentos necesarios”.

DISTRIBUCIÓN DE BOLETAS ELECTORALES. En Querétaro se renovarán 436 cargos, por lo que 24 mil ciudadanos participarán en la organización del proceso electoral para que más de un millón y medios de ciudadanos voten para elegir a los integrantes del Congreso del Estado y de los 18 ayuntamientos. El Instituto Electoral se encarga de imprimir y distribuir los paquetes electorales, que constan de boletas, casillas (sic) y demás documentos necesarios el día de la jornada electoral, estos paquetes serán distribuidos a los consejos distritales y municipales a mediados del mes de junio. “Tenemos que estar entregando a nuestros consejos distritales y municipales a mediados de junio, se deben entregar 15 días antes de la jornada electoral toda la documentación para que a partir de ese momento se puedan ir armando los paquetes, vamos determinando con mucha puntualidad, casilla por casilla. Se entregan boletas, actas, material de oficina, eso quedará a cargo de nuestros consejeros, ellos participarán también en simulacros para que sepan cómo armar la urna, la mampara, cómo llenar las actas, para que el día de las elecciones ya no se tengan dudas de cómo hacer el trabajo”, refirió el consejero. El IEEQ también se encargó de capacitar a más de 300 funcionarios públicos de los municipios y del poder ejecutivo sobre la veda electoral para que tengan claro lo que se puede y no se puede difundir durante el periodo de campañas. Carlos Eguiarte Mereles aclaró que toda difusión de programas de combate a la pobreza debe suspenderse, más no la entrega de apoyos. “Nosotros como autoridad electoral siempre recomendamos suspender actividades por ejemplo de entrega de apoyos sociales y si deben hacerse pues que se hagan antes de las elecciones. Sin embargo, si las entregas deben hacerse porque es algo urgente, por ejemplo desayunos en las primarias, etc, pues claro que no podemos dejar a los niños sin comer, entonces que se entreguen pero sin publicidad, sin difusión, sin discursos políticos. Entendemos que hay apoyos que no pueden detenerse, aunque se debe ser cuidadoso, para eso hemos capacitado a muchos funcionarios públicos y también tenemos procesos sancionatorios y los partidos lo saben”, señaló.

RECURSOS PARA PARTIDOS POLÍTICOS. Para realizar actos de campaña el instituto entregará 23 millones de pesos a los 11 partidos y candidatos independientes. El recurso se repartió de la siguiente manera: PAN 7 millones 790 mil pesos; PRI 6 millones 295 mil pesos; PRD 1 millón 810 mil pesos; PVEM y MORENA tendrán 2 millones de pesos cada uno; Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, PES, PT, CQ, QI y candidaturas independientes para diputaciones y presidencias municipales tendrán un presupuesto de 453 mil pesos cada uno.

FECHAS IMPORTANTES EN EL CALENDARIO ELECTORAL. Otras fechas importantes durante las campañas locales que inicia el 14 de mayo son las siguientes: las actividades comienzan con el registro de los candidatos cuyo plazo es del 12 al 16 de abril, el Consejo del IEEQ anunciará las resoluciones sobre los registros el día 20 de abril. El 21 de abril es la fecha límite

JUEVES 12 DE ABRIL DE 2018

para inscribirse para participar en el PREP, donde ya se tienen 80 postulantes, sin embargo, lo ideal sería contar con 300 personas interesadas en participar, según los consejeros. El 14 de mayo inician las campañas locales y ese mismo día debe suspenderse la difusión de programas gubernamentales, excepto lo relacionado a salud, protección civil y seguridad. El 27 de mayo es la fecha límite para realizar sustituciones de candidatos por renuncia. Mientras que el 31 de mayo vence el plazo para registrarse como observador electoral. Ya en el mes de junio, el día 15 es el último para aprobar al personal que repartirá boletas electorales y el día 21 es la fecha límite para solicitar encuestas de salida o conteos preliminares el día de las elecciones. El 28 de junio se suspenden actos proselitistas y queda prohibido difundir resultados de encuestas. El 1 de julio se realizan las elecciones, el 2 de julio comienza el retiro de propaganda electoral y finalmente el 4 de julio se realizan las sesiones de cómputo municipales y distritales, el IEEQ declara la validez de las elecciones y ese mismo día se entregan constancias a ayuntamientos y diputaciones. El consejero Eguiarte Mereles reiteró que con la declaratoria de validez de las elecciones no se termina el proceso electoral, pues después de eso inicia un periodo de impugnaciones, recurso que cada uno de los candidatos tiene derecho a interponer, en caso de considerarlo necesario. (EUQ 1 y 3)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/12-04-2018/hoy-inicia-el-registro-de-aspirantes-las-alcaldias>

ARRANCAN REGISTROS DE CANDIDATOS ANTE EL IEEQ

De acuerdo al calendario electoral local 2017-2018, a partir de este 12 de abril inicia el periodo de registros de candidatos a Diputaciones locales y Presidencias Municipales, los cuales se realizarán en los consejos distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Llevarán a cabo su registro, las candidatas y/o candidatos independientes y de partidos políticos locales, que busquen un cargo de elección popular; tendrán hasta el 16 de abril para hacerlo. Este año, se elegirán 25 diputados locales (15 de mayoría relativa y 10 de representación proporcional), además de 18 fórmulas para Ayuntamientos (18 presidencias municipales, 36 sindicaturas, 83 regidurías de Mayoría Relativa, 65 regidurías de Representación Proporcional.). El 20 de abril, el IEEQ, -en su caso- validará las candidaturas, para que del 14 de mayo y hasta el 27 de junio, se lleven a cabo las campañas electorales.

<http://www.periodicodebatepolitico.com.mx/arrancan-registros-de-candidatos-ante-el-ieeq/#.Ws9wY4jwaM8>

HOY INICIA EL REGISTRO DE ASPIRANTES LOCALES

Por Marco Estrada

Entre hoy y el próximo lunes, los partidos políticos y los aspirantes independientes podrán oficializar su registro ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), para contender por una candidatura a presidentes municipales o diputados locales. El 20 de abril, el Consejo General del IEEQ deberá realizar la resolución sobre la procedencia, o no, de los registros que se hagan en los próximos días. Los que obtengan el visto bueno podrán realizar sus campañas entre el 14 de mayo y el 27 de junio. En este proceso electoral participarán por primera vez dos partidos locales, además de que se incrementa el número de aspirantes independientes, quienes podrán buscar alguna de las 18 alcaldías o alguna de las 15 diputaciones locales. En total, serán 11 partidos políticos los que podrán participar en el próximo proceso electoral. De estos, cinco se conformaron en dos coaliciones: PRI con PVEM, y Morena con el PES y el PT. En algunos municipios y distritos, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano tendrán candidaturas comunes. En cuanto a candidatos independientes, habrá 23 aspirantes a presidencias municipales y siete a diputados locales. Pendientes. En los próximos días, el Instituto Electoral tendrá que pronunciarse en torno a las candidaturas indígenas, mismas que fueron solicitadas por parte de la Gubernatura Indígena en el estado. Además, el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), ordenó al Consejo General del IEEQ, realizar el

JUEVES 12 DE ABRIL DE 2018

recuento de votos en dos candidaturas independientes, para Corregidora, uno que busca la presidencia municipal y otro la diputación del séptimo distrito. (AM, principal)

<http://amqueretaro.com/queretaro/2018/04/12/hoy-inicia-registro-aspirantes-locales>

VERÓNICA HERNÁNDEZ SE REGISTRARÁ POR EL VIII DISTRITO EN SAN JUAN DEL RÍO

Por Xitlali Isela Pérez

La diputada Verónica Hernández Flores, se registrará como candidata por el VIII Distrito el próximo 12 de abril en las Instalaciones del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). El registro se realizará a las 15:30 horas en las instalaciones electorales ubicadas en 20 de Noviembre, número 33, Fraccionamiento La Paz, en el municipio de San Juan del Río. Con la nueva redistribución, el VIII Distrito incluye parte de San Juan y la totalidad del municipio de Amealco, por lo que la legisladora busca refrendar su triunfo por la vía de reelección. Dijo que el contacto permanente que ha tenido con la gente en el municipio que representa y el trabajo legislativo que ha realizado en el Congreso, es el aval que lleva para buscar refrendar el cargo como diputada. Verónica Hernández, enfatizó que las críticas y ataques que ha expresado en su contra el ex alcalde Fabián Pineda, quien también busca el mismo cargo por el PRI, difieren del trabajo de gestión y apoyos que ha llevado a la gente del municipio de Amealco, desde que asumió el cargo.

<https://rotativo.com.mx/noticias/locales/san-juan-del-rio/697685-veronica-hernandez-se-registrara-por-el-viii-distrito-en-san-juan-del-rio/>

PANISTAS DE SJR PRIMEROS EN REGISTRARSE ANTE IEEQ

Guillermo Vega Guerrero, Verónica Hernández, Roberto Cabrera Valencia y José González Ruíz presentarán este jueves y viernes su documentación ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) con el objetivo de participar como candidatos a la presidencia municipal de San Juan del Río, así como a las diputaciones locales por los distrito VIII, IX y X, respectivamente. a primera que presentará su expediente será Verónica Hernández quien busca la elección continua a la diputación local por los municipios de San Juan del Río y Amealco, la cita está programada el jueves 12 de abril a las 15:30 horas en las oficinas del consejo distrital 8 ubicadas en la calle 20 de Noviembre #33, fraccionamiento La Paz. Posteriormente a las 17:00 horas presentará su expediente Guillermo Vega Guerrero, que estará acompañado por quienes se inscribirán como candidatos a regidores; la cita ante las autoridades electorales está programada a las 17:00 horas en las instalaciones del distrito 9 ubicadas en la calle Francisco Márquez 21, colonia San Juan Bosco. Posterior al registro de Vega Guerrero, se inscribirá Roberto Cabrera Valencia quien busca la elección continua por la diputación del distrito IX. José González Ruíz consiguió cita para inscribirse como candidato a la diputación local por el distrito X que, por la redistribución, representará a los municipios de San Juan del Río y Pedro Escobedo; el evento está agendado para el viernes 13 de abril a las 18:00 horas en la calle Heróico Colegio Militar

<http://amanecerqro.com/panistas-de-sjr-primeros-en-registrarse-ante-ieeq/>

VAMOS POR LA REVANCHA, ADVIERTE VÍCTOR ROJAS EN SAN JUAN DEL RÍO

Por Oddete Brindis

Víctor Arturo Rojas Zetina, dio a conocer que este domingo la planilla de regidores del candidato a la presidencia de San Juan del Río, Gerardo Sánchez Vázquez, se registrará ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Dijo que por invitación del propio Gerardo Sánchez, será candidato a regidor sindico en la fórmula del PRI,

JUEVES 12 DE ABRIL DE 2018

gracias al trabajo político que ha desempeñado al interior del partido. Rojas Zetina expresó que el tricolor ve a la ciudadanía enojada y molesta con las autoridades actuales, y que ahora no es venganza, sino revancha, ya que ambos contendientes Gerardo y Memo, participaron en las elecciones pasadas y se van a volver a encontrar las caras.

<https://rotativo.com.mx/noticias/locales/san-juan-del-rio/697735-vamos-por-la-revancha-advierte-victor-rojas-en-san-juan-del-rio/>

<https://lacronicaregional.com/2018/04/11/juan-rock-presenta-su-formula-de-regidores/>

SE QUEJAN MILITANTES DE MOVIMIENTO CIUDADANO POR CANDIDATURAS

Un pequeño grupo de militantes del partido Movimiento Ciudadano se quejaron por las candidaturas designadas a diputados locales y presidencias municipales en este proceso electoral, así lo dio a conocer el vocero, Marco Jiménez. Indicó que entregarán al dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado la lista de los candidatos que fueron electos para el proceso electoral que se avecina, ya que -según ellos-, no fueron tomados en cuenta en la asamblea nacional que se realizó el pasado 6 de abril en la Ciudad de México. Marco Jiménez comentó que tienen varias peticiones para dirigente nacional, Dante Delgado, entre ellas, que sea nombrado Francisco Lozada Barajas como dirigente estatal, que Hernán Arturo Cortes Ramírez, sea el representante ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ); y que dejen de intervenir en este Proceso electoral Víctor César Cadena Grajeda y Julio César Cadena Romero, así como el delegado nacional en Querétaro, Alberto Sosa Hernández. Ante esa inconformidad de los militantes de Movimiento Ciudadano, señalaron que de no ser tomadas en cuenta la lista de candidatos a diputados locales y presidentes municipales, conformarán Querétaro en Movimiento, por lo que esperan sea escuchada, la petición sobre los candidatos.

<http://www.bitacoramultimediosmx.com/2018/04/se-quejan-militantes-de-movimiento-ciudadano-por-candidaturas/>

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Desde hoy, y hasta el lunes 16 de abril, se llevará a cabo el registro de candidaturas por parte de los partidos políticos, coaliciones y aspirantes a candidaturas independientes a los cargos de elección popular en el ámbito local (ayuntamientos y diputaciones locales). El viernes 20 de abril, en las sesiones de los Consejos del IEEQ se darán a conocer las resoluciones sobre la procedencia de los registros. (CQRO 2)

PRONUNCIAMIENTO CONJUNTO

FIRMAN 'PRONUNCIAMIENTO CONJUNTO DE CIVILIDAD Y BUENAS PRÁCTICAS ELECTORALES EN EL ESTADO DE QUERÉTARO'

Con el respaldo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y en el marco del Proceso Electoral 2017-2018, más de cuarenta organismos empresariales, universidades, organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación y partidos políticos en la entidad, signaron el 'Pronunciamiento Conjunto de Civilidad y Buenas Prácticas Electorales en el Estado de Querétaro'. Esta iniciativa ciudadana busca que, además de cumplir con las leyes aplicables, los actores políticos se conduzcan con responsabilidad, tolerancia, respeto a las instituciones y a los contendientes, lo que garantiza la paz social y estabilidad en el estado. Ante los 52 firmantes, el Consejero Presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, dijo que el pronunciamiento es un mensaje contundente acerca de lo que la ciudadanía quiere y espera del proceso electoral, por lo que es "una responsabilidad que hemos

JUEVES 12 DE ABRIL DE 2018

adquirido para con la sociedad". En representación del órgano electoral suscribieron el documento el presidente, las consejeras Yolanda Elías Calles Cantú, Gema Nayeli Morales Matínez y María Pérez Cepeda, así como los consejeros Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Luis Espíndola Morales y Luis Octavio Vado Grajales. El Presidente de la CANIRAC, Sergio Salmón Franz, señaló que el pronunciamiento es una muestra del compromiso de una ciudadanía activa, de 365 días, como la que tenemos en el estado. Por su parte, el Presidente del Club de Industriales de Querétaro, Omar Saúl Hernández Yáñez, destacó la convocatoria, la cual es ejemplo de que la sociedad organizada puede poner la pauta democrática a quienes pretenden gobernar en la entidad. La Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Teresa García Gasca, hizo un llamado para que en el proceso electoral no se vulnere la dignidad humana, se respeten los derechos humanos, las instituciones y las leyes, al tiempo que se fomente una cultura de equidad y paridad de género. De igual manera, el Rector de la Universidad Anáhuac Querétaro, Luis Alverde Montemayor, afirmó que el pronunciamiento es el único en su tipo a nivel nacional, por lo que reconoció a los agentes de cambio que lo apoyan y señaló la importancia de privilegiar las ideas en las campañas. La lectura del pronunciamiento estuvo a cargo de Alejandra Vega Reyes, Presidenta de la CMIC; Ivonne Weiner Bercovich, Rectora de la Universidad de Londres y Presidenta de la Comisión de Educación de COPARMEX, y Jorge Luis Camacho Ortega, Rector de la Universidad CNCI. El pronunciamiento fue firmado por las universidades UAQ, ITESM, UVM, UNICEQ, Universidad de Londres, CESBA, UNIQ, Universidad CNCI, UNIVA, ITQ, UPQ, UNIPLEA, UNIDEP, Universidad Cuauhtémoc y UTC; además de los organismos CANACO, COPARMEX, CMIC, CANIRAC, CIRT, CANADEVI, FECAPEQ, USEM, CIQ, AMIQRO, CANACINTRA y Comité de Participación Ciudadana. También fue suscrito por las organizaciones Motiva, Casa Cívica, Saca la Bici, Red Familia, Querétaro Estado de Valores y Red Mujeres, Desarrollo, Justicia y Paz A.C; así como por los partidos políticos PAN, PRI, PRD, MC, NA, PVEM, PES, Morena, Convergencia Querétaro y Querétaro Independiente. El documento está a disposición de cualquier persona u organización interesada en la página del IEEQ (www.ieeq.mx). (PA principal y 2)

<http://plazadearmas.com.mx/firman-pacto-de-civilidad/>

<http://www.queretaro24-7.com/signan-en-queretaro-pronunciamiento-de-buenas-practicas-electorales/>

<http://www.6enpunto.mx/elecciones/elecciones-qro/firman-pronunciamiento-de-civilidad-para-elecciones-2018-en-queretaro/>

<http://circulonoticias.com/2018/04/11/pactan-civilidad-y-buenas-practicas-durante-proceso-electoral/>

<https://lacronicaregional.com/2018/04/11/sectores-piden-campanas-limpias-y-respetuosas/>

<https://informativodequeretaro.com/civilidad-y-buenas-practicas-electorales-en-queretaro-ieeq/>

<http://sinpermiso.mx/?p=12649>

DESCONFÍA GABY MORENO DE PRONUNCIAMIENTO DEL IEEQ

Por Ana Ledesma

Luego de que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) presentara un Pronunciamiento Conjunto de Civilidad y Buenas Prácticas Electorales, que fue suscrito por diversas cámaras, organizaciones, universidades y sociedad civil, la dirigente estatal en Querétaro del Partido del Trabajo, refirió que lo único que garantiza la plena democracia es el apego y respeto a la ley. En este sentido, refirió que ha firmado este tipo de acuerdos en cada

JUEVES 12 DE ABRIL DE 2018

proceso electoral y aun así existen las malas prácticas como compra de votos, amenazas y tratos en los municipios, por lo que decidió no asistir a la firma del acuerdo ni suscribirlo, pese a que el representante del partido ante el IEEQ, Fernando Trejo, si suscribió este documento. “Que cumplan la ley es lo único que les pedimos, lo único que pide el ciudadano, los acuerdos son solamente trámite, show, faramalla, de la cual ya estamos hartos los ciudadanos y los representantes que pedimos un gran respeto de los institutos, es lo que queremos, para que no se corra la voz de que Querétaro está negociado. Añadió que los primeros que violan los acuerdos son los partidos y luego las autoridades electorales, y aunque apenas inicia el tiempo electoral y se ha visto voluntad por parte del Instituto para conducirse por la imparcialidad, habrá que ver ya entrado el proceso, aunque confía en que este, tanto como los mismos ciudadanos realmente defiendan el voto. En otro sentido, la dirigente confirmó que participará por la presidencia municipal de Corregidora, para lo que no se separará de su actual cargo, ya que los estatutos del PT no la obligan, y será sólo en caso que ganará las elecciones valorará esa decisión. En cuanto al resto de candidaturas locales, de la coalición “Juntos Haremos Historia”, refirió que esperará las fechas precisas de registro, del 12 al 16 de abril, para que se den a conocer a los perfiles, ello para evitar las impugnaciones que suelen hacerle al partido.

<http://rrnnoticias.mx/2018/04/11/desconfia-gaby-moreno-de-pronunciamiento-del-ieeq/>

SE NIEGA GABY MORENO A FIRMAR ACUERDO DE SENSIBILIDAD DEL IEEQ

Por Jorge Vázquez

La dirigente estatal del Partido del Trabajo (PT), Gaby Moreno, aseguró que no firmará el acuerdo de sensibilidad que promueve el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para las buenas prácticas entre los partidos políticos y candidatos. Señaló que en muchas ocasiones ha firmado este acuerdo y los primeros en violarlo son los partidos políticos y los institutos, por lo que hizo un llamado a respetar la ley. “He firmado esos acuerdos en cada proceso electoral, y en cada proceso electoral tenemos malas prácticas, tenemos mapacheo y compra de votos, amaestrando gente. No asistí a la firma del acuerdo porque creo que la ley es la única que nos garantiza, las leyes están escritas y bien redactadas para que se cumplan, es lo único que pedimos, los acuerdos son sólo trámites de los cuales ya estamos hartos los ciudadanos y también los representantes, y lo que pedimos es que se cumpla la ley”. Asimismo, hizo un llamado a los institutos electorales a que eviten que se realicen prácticas indebidas y que sea la ciudadanía la que escoja a sus próximos gobernantes. “Nosotros sólo hacemos un llamado, confiamos en los institutos y que den muestra de que Querétaro escogerá democráticamente a sus nuevos representantes”, finalizó.

<http://adnformativo.mx/se-niega-gaby-moreno-firmar-acuerdo-sensibilidad-del-ieeq/>

LOS ACUERDOS SON UN TRÁMITE Y FARAMALLA: MORENO

Por Montserrat Márquez

“Los acuerdos son solamente un trámite y faramalla de la cual ya estamos hartos los ciudadanos y los representantes”, expresó la comisionada nacional del PT en la entidad, Gabriela Moreno, al ser cuestionada sobre su ausencia en la firma del pacto de civilidad integrado por más de 50 organismos y denominado “Pronunciamiento conjunto de civilidad y buenas prácticas electorales”. “Este es un acuerdo de voluntad, he formado en muchas ocasiones y siempre pasa lo mismo, pedimos que se cumpla la ley (...) Vamos a ver, conforme avance el proceso electoral, si hay credibilidad en los órganos electorales, apenas comienza, están dando muestra que hay voluntad, he estado reunida con el IEEQ”, enfatizó. (EUQ 5)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

JUEVES 12 DE ABRIL DE 2018

PT CRÍTICA CONVENIO DE CIVILIDAD ELECTORAL PROMOVIDO POR EL IEEQ

Por Marco Estrada

Para el Partido del Trabajo (PT) es pura “faramalla” realizar eventos en donde se llame a la civilidad electoral, aseguró la presidenta del comité estatal, Gabriela Moreno, por lo que el PT fue el único partido en la entidad queretana que no firmó el Convenio de Civilidad y Buenas Prácticas Electorales, promovido por el IEEQ. De acuerdo con la petista, en cada proceso electoral se hacen pronunciamientos similares, inclusive anteriormente ella si participaba, sin embargo, dejó de hacerlo porque cada tres años se repiten los mismos delitos electorales, que no son sancionados, destacó. Asimismo, aseguró que los ciudadanos ya están hartos de los discursos, tanto de los partidos políticos como de los institutos electorales, por lo que señaló que lo único que se debe hacer es respetar la ley, en la que se establecen las reglas del juego. “Yo he firmado esos acuerdos en cada proceso electoral y en cada proceso electoral vemos malas prácticas, tenemos mapacheo, compra de voto, se amedrenta gente, de todo se ha visto. No asistí a la firma del acuerdo porque la ley es la única que nos garantiza, las leyes están muy bien redactadas, lo único que pide el ciudadano es que se cumpla la ley”. Respecto a la actuación del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gabriela Moreno destacó que apenas se está dando muestra de que tienen voluntad de realizar un buen papel en estas elecciones, toda vez que ha mantenido constantes reuniones. Asimismo puntualizó que el principal reto al que se deben enfocar las instituciones, es que los ciudadanos salgan a cuidar las urnas y que los institutos electorales trabajen para garantizar una elección democrática. Aunque hasta el momento dijo no tener conocimiento de algún acto ilícito, por parte de los gobiernos en turno o de los partidos políticos, destacó que se mantendrá pendiente y denunciará cualquier irregularidad. De igual forma, llamó a la ciudadanía a que no confié en los partidos que quieren seguir lucrando con la miseria y la pobreza social, de los que dijo, son los mismos que entregan despensas a cambio del voto. (AM 2)

<http://amqueretaro.com/queretaro/2018/04/12/pt-critica-convenio-civilidad-electoral-promovido-ieeq>

ASTERISCOS

REGISTROS. Entre quienes se registrarán está el independiente Juan Ramírez “Bananas”, denunciado por el PRI por supuestas irregularidades en la recolección de apoyos ciudadanos y quien aspira a la presidencia municipal de El Marqués. El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro desechó la impugnación, por lo que Ramírez se registra hoy. También lo harán, el diputado local Gerardo Ángeles Herrera, quien busca la reelección, y Gustavo Zepeda Ruiz, quien va por el Distrito VII, en la alianza PRI-Verde. (AM 8)

BUENAS PRÁCTICAS

Exhortó a la autoridad electoral a no permitir la intervención de algún partido o gobierno en las próximas elecciones debido a que no confía en el pacto de buenas prácticas. Respecto al pacto de civilidad que firmó el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) con diversos partidos políticos y actores, dijo que estos acuerdos no se respetan. (CQ 4)

PREP

EL IEEQ SIGUE OFRECIENDO VACANTES PARA EL PREP EL 1 DE JULIO

Por Silvia Chávez

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) no ha cubierto las vacantes para la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). El organismo electoral indicó que hasta la semana pasada había disponibles por cubrir 137 vacantes de las 261 personas que requieren contratar. El Coordinador de Informática



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

JUEVES 12 DE ABRIL DE 2018

del IEEQ, Raúl Islas Matadamas, informó que están disponibles 137 vacantes para la operación del PREP, el día de la elección local del primero de julio, así como en los tres simulacros previos que se llevarán a cabo para garantizar el buen funcionamiento del programa. Añadió que las 261 personas contratadas estarán distribuidas en las 27 oficinas que tienen en todo el estado, así como en el Centro de Captura y Verificación. Detalló que en una primera etapa, de las 156 vacantes disponibles, se han registrado 124 personas para ocupar los puestos de digitalizadores, capturistas, verificadores y supervisores; esta convocatoria cierra el próximo 21 de abril. “Requerimos de ciertos perfiles con personas que nos ayuden a capturar información a través de un equipo de cómputo, de digitalizar las actas de escrutinio y cómputo que son llenadas por los funcionarios y que nos ayuden a copiar estas actas cuando lleguen a nuestras oficinas”, recaló. Asimismo, Raúl Islas, adelantó que habrá una segunda etapa para contratar a 105 personas como acopiadores; esta convocatoria de vacantes estará abierta del primero al 31 de mayo. Reportó que en el caso de los digitalizadores y supervisores la remuneración es de cinco mil pesos mensuales y para los capturistas y verificadores de siete mil pesos al mes; en el caso de los acopiadores, agregó que la remuneración es de tres mil pesos por 15 días de labores. El Coordinador de Informática del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), aclaró que todos los ciudadanos que deseen participar en la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) tienen que cumplir los siguientes requisitos: tener más de 18 años de edad, contar con credencial del INE vigente, ser residentes del estado, tener habilidades para el manejo del equipo de cómputo y no pertenecer a ningún partido político. Además, destacó que no hay un límite de edad. “Cualquier persona puede incorporarse, es un trabajo remunerado, estarán trabajando prácticamente en las tardes y algunos domingos como son en el mes de junio en las fechas en que el Consejo General determine que se hagan los tres simulacros previos a la jornada electoral y el primero de julio hasta que terminemos de operar este programa”, sostuvo. De esta forma, indicó que los interesados en cubrir las vacantes mencionadas pueden ingresar a la página de Internet del IEEQ.

<http://www.ieeq.mx/prep2018/convocatoria.php>; comunicarse a los teléfonos de las 27 oficinas del Instituto; o marcar al número de la oficina ubicada en la capital 442 674 66 57.

<https://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/697643-el-ieeq-sigue-ofreciendo-vacantes-para-el-prep-el-1-de-julio/>

<https://www.leconomico.com/el-ieeq-sigue-ofreciendo-vacantes-para-el-prep-el-1-de-julio/>

CONVERGENCIA QUERÉTARO

EL RETO DE LA FRANQUICIA DE LOS AGUILERA: SEGUIR OBTENIENDO DINERO PÚBLICO

Por Rubén Pacheco

Para el presente proceso electoral, el partido local Convergencia Querétaro tendrá su primera participación en las elecciones, cuyo reto principal será mantener el registro ante el IEEQ. Aunque su presidente, Jose Luis Aguilar Ortiz, ha asegurado que el objetivo es buscar colocarse como la tercera fuerza política en la entidad. Aunque colocaron candidatos en los 18 municipios, los 15 distritos locales y sus respectivas plurinominales, lo cierto es que la mayoría son desconocidos y con poca presencia pública (...) (N, ¿QUIÉN SIGUE? 4)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

JUEVES 12 DE ABRIL DE 2018

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

NOS QUERÍAN AMEDRENTAR: BANANAS

Por Rubén Pacheco

Los candidatos independientes (sic), Juan Ramírez “Bananas” para la presidencia municipal de El Marqués y Pablo Tlacaélel Vázquez Ferrusca por el Distrito II, anunciaron que el IEEQ desechó la denuncia interpuesta por el PRI. De acuerdo con el abogado del caso, Enrique Mandujano Morales, el objetivo del PRI era amedrentar a quienes apoyaron la candidatura de ambos ciudadanos. “Resultó improcedente la denuncia que presentó el PRI, pero aquí más que eso tenemos que ver el fondo del recurso. Interpuso este recurso para, decimos los abogados, actos tendientes a defraudar, porque lo que querían era solicitar copia de la credencial de los ciudadanos y poder ir a ver a las personas y tratar de amedrentarlas para que retiraran el apoyo”. Y es que a decir del abogado, el PRI trató de desistirse del recurso, lo que el tribunal negó en todo momento, pues se trata de un recurso público; con ello, el abogado acusó al PRI de un presunto fraude procesal. “Tenemos un PRI sorprendido porque nunca pensó que pudiésemos llegar a hacer lo que hasta ahora. (...) Tenemos un problema que también vamos a combatir para decirle al IEEQ, fíjate que tengamos igualdad de condiciones, quítame por favor esa palabra de independiente, porque es hay una desventaja”. Por ello, aseguró que demandará un juicio de protección de derechos electorales, a fin de eliminar la palabra independiente de la boleta electoral, aunque el abogado precisó que aún no hay fecha para presentar la denuncia ante el órgano electoral. (N ¿QUIÉN SIGUE? 4)

AVALA IEEQ CANDIDATURAS INDEPENDIENTES DE “EL BANANAS” Y “TLACA” EN EL MARQUÉS

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) determinó como procedente el derecho de Juan Aristeo Gerardo Ramírez Velázquez, también conocido como “El Bananas” y Pablo Tlacaélel Vázquez Ferrusca “Tlaca” para solicitar su registro como candidatos independientes. Según explicaron los próximos candidatos independientes, este procedimiento responde a una apelación presentada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) sobre este derecho, pues “pusieron en tela de juicio” la procedencia de los apoyos ciudadanos que ambos recolectaron. “El Bananas” aseguró que el PRI no ha respetado a los marquesinos, pues los ciudadanos los respaldaron con lo equivalente al 5 por ciento de la lista nominal, un 3 por ciento más que lo requerido. Detalló que cumplieron con todos los requisitos establecidos por las instituciones electorales, pues aseguró que las candidaturas son de la ciudadanía. “Soy candidato del pueblo porque ellos nos juntaron, nos recibieron en su casa para compartir esa confianza y nos dieron su apoyo ciudadano (...) las firmas que nos dio la gente están a salvo con las personas que encabezamos la fórmula y decirles que no tenemos nada de qué avergonzarnos”. En este sentido, Ramírez Velázquez apuntó que el proyecto es serio y que el jueves 12 de abril será cuando se registren como candidatos, él como presidente municipal de El Marqués y “Tlaca” como diputado por el XII distrito local. Señaló que él es el “enemigo a vencer”, pues los votantes juzgarán la forma en la que actuó el PRI. Expresó que el PRI y el Partido Acción Nacional (PAN) se han acercado para ofrecerle una candidatura para que renuncie a su proyecto. Por su parte, Enrique Mandujano Morales, abogado de Tlacaélel, aseveró que el PRI defraudó a la sociedad, pues pretendía amedrentar a la ciudadanía, a fin de propiciar un fraude, y añadió que la creación del Partido Querétaro Independiente genera confusión, ya que resta posibilidades de que los candidatos independientes ganen la contienda, por lo que en próximos días emitirán un recurso para solicitar claridad en las boletas electorales.

<https://codiceinformativo.com/2018/04/avala-ieeq-candidaturas-independientes-de-el-bananas-y-tlaca-en-el-marques/>

<http://elobservadordequeretaro.com.mx/avalan-candidaturas-de-bananas-y-tlaca-en-qro/>



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

JUEVES 12 DE ABRIL DE 2018

<http://alternativo.mx/2018/04/juan-ramirez-bananas-se-registrara-manana-candidato-independiente-al-municipio-marques/>

TEEQ RATIFICA A ARISTEO COMO INDEPENDIENTE

Por Montserrat Márquez

El TEEQ ratificó la candidatura de Juan Aristeo Gerardo Ramírez Velázquez como aspirante independiente a la diputación local por el distrito 12. Lo anterior después de que el PRI interpusiera un recurso de impugnación ante el mismo órgano por falta de revisión de apoyos ciudadanos. “Alegaron que nos e había hecho una verificación de todos los apoyos ciudadanos, ponen en duda el trabajo del IEEQ, tema que el TEEQ tuvo a bien resolver el 10 de este mes y ratificó la aprobación a Juan como aspirante”, destacó Pedro González Molina, abogado del candidato independiente. (EUQ 5)

VAMOS A GANAR Y LES VAMOS A PONER EN SU MADRE: JUAN “BANANAS”

El aspirante independiente al municipio de El Marqués Juan Velázquez “Bananas” informó que será este jueves a las seis de la tarde en el Distrito 12 de la cabecera municipal que llevará a cabo su registro como candidato independiente, donde aseguró que “vamos a ganar y les vamos a poner en su madre”. “Nosotros hemos cumplido todos los parámetros, hemos saltado los baches que nos puso el PRI, quien impugnó nuestra candidatura, sin embargo al alcanzar más del dos por ciento de la lista nominal del municipio de El Marqués hemos logrado acceder a nuestra candidatura Asimismo informó que el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro ratificó la aprobación de IEEQ para que tuviera derecho a su candidatura, por lo que desestimó la impugnación que realizó el PRI en este sentido, ya que al verificar las firmas de respaldo así como los documentos se ratificó su veracidad. De acuerdo con el aspirante La presentación de respaldos fue de más del cinco por ciento de los 104 mil integrantes de la lista nominal que él tiene el municipio, cifra que rebasa el dos por ciento que exige la ley del estado de Querétaro.

<http://www.qro24siete.com.mx/vamos-a-ganar-y-les-vamos-a-poner-en-su-madre-juan-bananas/>

QUE SIEMPRE SI VA ARISTEO POR LA PRESIDENCIA DE EL MARQUÉS

Por Anaid Mendoza

En rueda de prensa, el candidato independiente a presidente municipal por el municipio de El Marqués, Juan Aristeo Gerardo Ramírez Velázquez “Bananas”, comentó que el próximo 12 de abril a las seis de la tarde –en el distrito XII-, formalizará su registro como candidato ante el INE, toda vez que el recurso de apelación del PRI no procedió. “Encabezo un proyecto serio, donde nosotros hicimos el trabajo en base a los parámetros que dice la ley; recuperamos apoyo ciudadano, inscribimos la carta de intención, somos un equipo, ciudadanos marquesinos que hacemos las cosas correctamente” Juan Aristeo Ramírez explicó que el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro resolvió a su favor, sobre la impugnación que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) interpuso ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), respecto a las firmas de ciudadanos que esta institución pidió como requisito para registro como candidato independiente. (DQ 8)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/que-siempre-si-va-aristeo-por-la-presidencia-de-el-marques-1606084.html>

<https://www.abcradioqro.com/que-siempre-si-va-aristeo-por-la-presidencia-de-el-marques/>

JUEVES 12 DE ABRIL DE 2018

DENUNCIAS

IEEQ ORDENA MEDIDAS CAUTELARES EN TX

El IEEQ ordenó imponer medidas cautelares al presidente municipal de Tequisquiapan, a su hijo regidor, al PVEM y al propio municipio para que se abstengan de seguir incurriendo en actos anticipados de campaña; esto tras admitir la denuncia presentada por el partido Morena. De acuerdo al expediente IEEQ/PES/004/2018-P estas medidas cautelares se encuentran debidamente fundadas porque Morena acreditó fehacientemente la conducta ilícita del alcalde Raúl Orihuela González, ambos del PVEM quienes pretenden competir por la presidencia municipal y la diputación local XI, respectivamente. Con las pruebas aportadas por Morena, la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del IEEQ concluyó que dicho evento tuvo connotaciones electorales al quedar evidenciado que no existen acuerdos de cabildo respecto de la aprobación del inicio del programa, ni del padrón de beneficiarios ni tampoco un plan operativo; únicamente existe una invitación al público en general por parte del municipio denunciado, así como del presidente y regidor. Esa es la razón por la que el IEEQ ordenó las medidas cautelares con la finalidad de que el alcalde, el regidor, el PVEM y el municipio cesen los actos o hechos constitutivos de las infracciones denunciadas. (VyT 206, 3)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

SIGUEN CUATRO PROCESOS CONTRA EL PRD: TEEQ

Por Zulema López

El PRD tendrá un lapso de 24 horas para pronunciarse respecto al acuerdo de otorgamiento precandidaturas y un lapso de 12 horas para notificarlo a los aspirantes que solicitaron registro, determinó el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) En sesión, el TEEQ también determinó amonestar al partido por no publicar el acuerdo de registro de candidaturas. (DQ 13)

INE DESTRUYE 150 MIL FORMATOS DE CREDENCIAL

El 2017 se cerró con la destrucción de 150 mil formatos de credencial, indicó Domingo Bautista Durán, vocal del Registro Federal de Electores del INE. (DQ, AM, EUQ, CQ)

REALIZARÁN UAQ E INE SIETE DEBATES

Derivado de las diversas reuniones entre miembros del consejo local, consejeros distritales del INE y autoridades de la UAQ, se propuso la realización de siete debates, cinco a diputaciones federales y dos al senado, en las instalaciones de la máxima casa de estudios del estado, mismos que iniciarán el próximo martes 17 de abril, a las 10:00 horas en el Campus Jalpan. (Q, AM)

RETRASA UAQ DEBATES DE ASPIRANTES LOCALES

Fueron retrasados los debates entre candidatos a cargos de elección popular a realizarse en la UAQ, señaló Teresa de Jesús García Gasca, tras afirmar que espera que esta misma semana estén definidas las fechas. (CQ, DQ)

PREPARA IGLESIA TALLER PARA FOMENTAR VOTO

Por Irán Hernández

El vocero de la Diócesis de Querétaro, Martín Lara Becerril, indicó que durante abril y mayo llevarán a cabo talleres “para construir ciudadanía por el bien común”, con el fin de impulsar la participación de los cristianos en las elecciones; también realizarán un coloquio con candidatos a la alcaldía de la capital, el próximo domingo. (CQ)

JUEVES 12 DE ABRIL DE 2018

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

VIENE LÍDER NACIONAL DEL PAN, ESTE VIERNES

El dirigente nacional del PAN, Damián Zepeda estará este viernes en Querétaro para reunirse con la estructura blanquiazul y afinar detalles de la campaña presidencial de Ricardo Anaya, así como de los abanderados al Senado, diputados federales y preparar el terreno para las campañas locales. (Q)

ÚNICAS IRREGULARIDADES SON LAS ENTREGAS DE DESPENSAS EN EL MARQUÉS, RESPONDE PAN A OSORIO CHONG

Por Karen Munguía

Es falso que en Querétaro se esté haciendo uso de recursos públicos y programas sociales para impulsar a los candidatos a algún cargo de elección popular local y federal, afirmó Miguel Ángel Torres Olgún, dirigente estatal del PAN. Lo anterior luego de que Miguel Ángel Osorio Chong, exsecretario de Gobernación, acusara que se han detectado este tipo de prácticas en la entidad. (CI)

LUIS NAVA CANDIDATO DEL PAN A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE QUERÉTARO SE REUNIÓ CON ELEMENTOS DE LA XVII ZONA MILITAR

Por Alejandro Caballero

Luis Bernardo Nava se reunió el día de hoy, con miembros de la XVII Zona Militar en el estado, encabezados por el General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Carlos César Gómez López. LBN agradeció el tiempo y la disposición del comandante y de su equipo de trabajo, para intercambiar ideas sobre temas de interés para la construcción de un mejor Querétaro. (PI)

MC

SE OPONEN NARANJAS A IMPOSICIÓN DE PERFILES

Por Irán Hernández

Marco Jiménez, vocero de MC en Querétaro, exhortó a la dirigencia nacional del partido, a reconocer las propuestas de candidaturas locales para que los perfiles sean electos por la militancia y no a través de designaciones. (MC)

PT

DEJAN PRIISTAS TRICOLOR; LLEGAN AL PT

Por Irán Hernández

Gabriela Moreno, comisionada del PT en Querétaro, señaló que cerca de 15 personas, entre liderazgos del PRI, renunciaron para apoyar la coalición "Juntos haremos historia", además señaló que en los próximos días aumentará la desbandada de otros institutos. (CQ)

JUEVES 12 DE ABRIL DE 2018

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ARMAN PASARELA DE CANDIDATOS... ¡EN LA IGLESIA!

La Iglesia católica realizará este domingo una pasarela de candidatos a la presidencia municipal de Querétaro, durante la realización del IX Encuentro Diocesano de Laicos, al que fueron invitados Luis Bernardo Nava del PAN, Francisco Pérez Rojas del PRI, Adolfo Ríos del PES y el independiente Luis Gabriel Osejo, informó el ex presidente de la Pastoral Social de la Diócesis de Querétaro, Mauricio Ruiz Reséndiz. (DQ, principal)

EUQ: SUBE HASTA 20% COSTO DE RENTAS EN QUERÉTARO: AMPI

Los precios de las rentas en el estado han aumentado entre 15 y 20% a partir del temblor del 19 de septiembre de 2017, afirmó María Elena Herrera Ocegüera, nueva presidenta de la AMPI en Querétaro. (EUQ, principal)

CQRO: MENOS DE UN POLICÍA POR CADA MIL HABITANTES EN MÉXICO

En México, el estado de fuerza real operativo de las policías preventivas estatales, es decir, efectivos aprobados en la evaluación de control de confianza, es de 119 mil 266 elementos, por lo que apenas hay 0.8 policías por cada mil habitantes; situación que demanda a los estados del país en conjunto formar 95 mil 903 elementos para alcanzar el estándar mínimo de 1.8 policías por cada mil habitantes, que representa 215 mil 169 uniformados en toda la república mexicana. (CQRO, principal)

CQ: ABATEN ÍNDICE DE LLAMADAS FALSAS

Querétaro se coloca como el estado con menor cantidad de llamadas de broma a nivel nacional, debido, sobre todo, a operativos preventivos. (CQ, principal)

PODER EJECUTIVO

INAUGURAN PLANTA DE HIRSCHVOGEL COMPONENTS EN SJR

El gobernador Francisco Domínguez Servién inauguró la planta de la empresa Hirschvogel Components Mexico en San Juan del Río, en la que se invirtieron mil millones de pesos y se necesitaron 700 personas para su construcción. Indicó que Alemania se ha convertido en el segundo socio comercial del estado, por lo que esta planta dejará una derrama económica de 450 mdp en los próximos 3 años. (EUQ, EFB, CQ, DQ, ESSJR)

ALEMANIA, SEGUNDO SOCIO COMERCIAL DE QUERÉTARO: PANCHE DOMÍNGUEZ

El gobernador Francisco Domínguez Servién señaló que Alemania participa con el 27.9% de las inversiones que se han realizado en la entidad, ya que durante el 2017 el estado registró la consolidación de inversiones de 278.5 mdd. Refirió que el 10.8% del total de las empresas alemanas asentadas a nivel nacional están en la entidad, subrayando las inversiones de este país en la entidad, gracias a la mano de obra calificada y especializada. (R, PA)

NADIE LE HA DICHO NO AL TLC, ASEGURA FDS

Por Maritza Navarro

“Nadie le dice no al TLCAN” aseguró el gobernador Francisco Domínguez Servién, quien estará el 3 y 4 de mayo en Estados Unidos de América, nuevamente en un foro que incluirá a los gobernadores de los tres países involucrados en el TLCAN. El gobernador presidió la toma de protesta del nuevo consejo directivo de la Canaco a cargo de Carlos Habacuc Ruiz Uvalle, donde reiteró la postura de los gobernantes mexicanos para que el TLC siga adelante. (EUQ)

JUEVES 12 DE ABRIL DE 2018

SE REVIERTE A PANCHO EL QROBÚS: JERÓNIMO

Por Fernando Venegas Ramírez

El gobernador Francisco Domínguez y su equipo utilizaron las carencias del transporte público como bandera de campaña y ahora no saben qué hacer con la problemática que se ha generado tras la entrada en funcionamiento del Sistema Qrobus. Así lo consignó el líder de Antorcha Campesina en Querétaro, Jerónimo Gurrola Grave quien añadió que el tema fue explotado en los medios para acarrear votos a la causa azul “Hicieron muchos compromisos a la ciudadanía y ahora no saben cómo resolverlo. Es un caos y alguien tiene que ponerle el cascabel al gato”. Lo anterior, lo declaró a propósito de la manifestación a la que está convocando en contra del mal servicio que ha brindado Qrobus. (PA)

SE MANIFIESTAN MAESTROS POR DESCUENTOS EN SUS PAGOS

Decenas de maestros y personal administrativo que labora en escuelas de tiempo completo se manifestó en las instalaciones de la USEBEQ, pues aseguraron que han tenido descuentos en su salario, en los últimos meses. (Q, DQ)

PODER LEGISLATIVO

PIDEN APROBAR INICIATIVA VS EL ACOSO CALLEJERO

Por Patricia López

El diputado Carlos Lázaro Sánchez reiteró la urgencia de aprobar la iniciativa de ley en contra del acoso callejero. (DQ)

AVANZA INICIATIVA DE LA LEY ESTATAL DE AGUAS

Por Patricia López

La iniciativa de una Ley Estatal de Aguas tiene un 90 por ciento de avance y estará lista antes de que concluya la actual legislatura local, informó la diputada Yolanda Rodríguez Otero. (DQ)

MUNICIPIOS

DESTACA PACHELI 8 MIL MDP DE INVERSIONES EN SAN JUAN DEL RÍO

Con inversiones de 8 mil mdp, San Juan del Río se ha destacado por la consolidación de empresas internacionales, derivado de la paz y tranquilidad social, aseguró el alcalde interino, Pacheli Demeneghi Rivero. Destacó que en el gobierno de Francisco Domínguez Servién, han llegado inversiones por 8 mil millones de pesos con 20 empresas consolidadas. (R, ADN, EUQ)

GRANIZADA DEJA PAISAJE INVERNAL EN ZONA NORTE

La lluvia y fuerte granizada de esta tarde dejó un paisaje blanco en zonas como Menchaca II y San José el Alto. La CEPC realiza recorrido de supervisión comandados por Gabriel Bastarrachea. (CQRO, INQRO)

FUEGO AMIGO /EL QUERÉTARO REAL

La clásica. Nuevamente se inundaron las principales vías de Querétaro, como la Avenida 5 de febrero, con la lluvia y granizada de este miércoles, que también provocó accidentes, como el de Cumbres del Lago, en Juriquilla, en donde una camioneta con trabajadores cayó en un dren, con saldo provisional de un muerto y 18 heridos. (PA)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

JUEVES 12 DE ABRIL DE 2018

LLUVIAS DEJARON UN MUERTO Y 18 HERIDOS

Por Francisco Javier Maldonado

En la capital queretana sorprendió fuerte lluvia que dejó como saldo un muerto, 18 heridos, carros varados, árboles derribados y accidentes automovilísticos, informó Fernando Martínez, titular de la Unidad Municipal de Protección Civil. (DQ)

INSTALA CAPITAL EL COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LLUVIAS

Por Verónica Ruiz

El presidente municipal de Querétaro Enrique Correa Sada, encabezó la primera reunión para la instalación del Comité de Prevención para la temporada de lluvias, que inicia este próximo 15 de mayo. (DQ)

CAPITAL EN TOP TEN EN LA MEDICIÓN DE TRANSPARENCIA

Por Patricia López

La presidencia municipal de Querétaro se ubicó en el octavo lugar nacional en medición de transparencia por parte de Locallis, que revisó las plataformas de internet 32 capitales del país de febrero a abril de este año, informó Jaime Netzáhuatl Jiménez. (DQ)

BAJAN LLAMADAS DE EMERGENCIA EN EL ESTADO

Por Alejandra Cueto

Debido a las acciones preventivas, la SSPM de Querétaro registró la disminución de llamadas de broma a la línea de emergencia, por lo que el estado es el que menor cantidad de este tipo de reportes tiene a nivel nacional, aseguró Juan Luis Ferrusca Ortiz. (CQ)

INFORMACIÓN GENERAL

MÉDICOS QUERETANOS DEFINEN SI VAN A PARO

Por Hilda Navarro

Existe una solicitud a los médicos del país para realizar un paro nacional el 13 de abril, por lo que la participación del gremio en la entidad queretana será analizada este jueves, indicó el presidente del Colegio Médico de Querétaro, Iván Martínez Garrido. (CQ)

ASUME GERARDO TÉLLEZ LA DELEGACIÓN DE LA SEP EN QUERÉTARO

Por Hilda Navarro

Desde el 1 de abril, Gerardo Téllez Reyes asumió el cargo de delegado de la SEP en Querétaro, quien manifestó que se enfocará en la implementación de acciones para materializar la reforma educativa. (ADN)

RINDE PROTESTA NUEVO CONSEJO DIRECTIVO DE CANACO

Por Mariana Villalobos

Carlos Habacuc Ruiz Uvalle asumió la presidencia de la CANACO en Querétaro, en un acto donde rindió protesta ante autoridades estatales y municipales capitalinas. Su antecesor, Gerardo de la Garza Pedraza, agradeció a los servidores públicos por haber facilitado el trabajo de gestión en favor de los comerciantes. (Q)

JUEVES 12 DE ABRIL DE 2018

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Reunión con los medios. Nos comentan que hoy Mauricio Kuri desayunará con los reporteros que cubren sus actividades cotidianas. El candidato al Senado por la Coalición Por México al Frente, nos dicen, hará un balance de sus actividades proselitistas, que llevan cerca de dos semanas. Nos cuentan que don Mauricio estará acompañado en este encuentro con los representantes de los medios, por su compañera de fórmula Guadalupe Murguía Gutiérrez, quien recordemos hace algunos meses se desempeñó como presidenta de la Cámara de Diputados, allá en San Lázaro. Recuerdos familiares. En más del proceso electoral, nos cuentan que ayer el candidato del PRI al Senado, Ernesto Luque Hudson, tuvo un encuentro inesperado con el pasado, que movió sus emociones y recuerdos familiares más profundos. Nos comentan que durante un recorrido que hizo ayer por Tolimán se encontró con propaganda electoral de su padre ya fallecido, Ernesto Luque Feregrino, quien en 1994, hace 24 años, hizo campaña por aquella región del estado, en donde ganó la diputación federal por el primer distrito. Los comunicadores están de luto. Nos comentan que las áreas de Comunicación Social están de luto en Querétaro. Ayer por la tarde falleció Héctor Luna Zepeda, quien durante los últimos años enfrentó un problema de cáncer del cual jamás se recuperó. Don Héctor, como lo conocían los reporteros, ocupó la dirección de prensa del gobierno del estado entre 1991 y 1997, periodo en el que Enrique Burgos García era el titular del Poder Ejecutivo estatal. También entre 1998 y 2003, Luna Zepeda se desempeñó como jefe de prensa en la ya desaparecida Procuraduría General de Justicia. ¡Descanse en paz! (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

... Mientras tanto, los candidatos calientan motores... por ejemplo, el panista Luis Bernardo Nava -quien va por la presidencia municipal de Querétaro- tuiteó ayer que se reunió con el comandante de la 17ª Zona Militar de Querétaro, Carlos César Gómez López. “Mi reconocimiento a él y a su equipo de trabajo, escucharlos fue muy enriquecedor. #LuisNavaEscucha”, escribió; y es que ¡va con todo! Por su parte, el presidente del Partido Encuentro Social (PES) en Querétaro, y exfutbolista, Adolfo Ríos García, informó de una ‘charla’ con representantes de la sociedad civil. La UAQ informó que propuso al INE la realización de siete debates, cinco a diputaciones federales y dos al senado-; los cuales darán inicio el próximo martes 17 de abril, en punto de las 10 de la mañana en Campus Jalpan, con los contendientes por el Distrito 01, que comprende los municipios de Landa, Jalpan, Arroyo Seco, Pinal de Amoles, Cadereyta, Peñamiller, San Joaquín, Tolimán, Colón y Pedro Escobedo. Los temas serán: Aprobación del presupuesto federal, Migración, Empleo y Pobreza. La propuesta del calendario para los otros de los debates ya está elaborada y será entregada a los partidos políticos por conducto del INE: Distrito 02, de 23 de abril en el Campus San Juan del Río; Distrito 03, el 9 de mayo en el Centro de Medios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; Distrito 04, el 14 de mayo, en Hangar Campus Aeropuerto, y Distrito 05, el 24 de mayo en la Unidad Deportiva de la UAQ en El Pueblito. Los debates de candidatos al Senado, serán en el Auditorio Fernando Díaz Ramírez, el 4 de junio, con los candidatos de la segunda posición de la fórmula; y , los que ocupan la primera posición se presentarán el 11 de junio. Gran pesar generó ayer entre quienes lo conocieron, el fallecimiento de Héctor Luna, quien durante varios años trabajó en la entonces Procuraduría General de Justicia del Estado. Con Apolinar Ledesma como procurador, Héctor fue el contacto con la prensa; se le recordará como un hombre serio, correcto y atento... de esos que hoy quisiéramos ver en algunas oficinas de comunicación social. ¡Descanse en paz un buen hombre! (CQRO)

JUEVES 12 DE ABRIL DE 2018

EL TEATRO DE LA REPÚBLICA

Por Fernando Ortiz Proal

PRIMER ACTO. RÉQUIEM POR LOS PACTOS DE NO AGANDALLE Y ANTINEPOTISMO. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) tuvo una génesis peculiar, nació para fundir las diferencias. La “institucionalización” de la lucha política posrevolucionaria permitió a México salir de un remolino de más de un siglo de sangrienta inestabilidad política. Luego, el partidazo funcionó como eficiente vaso comunicador con el poder público. Quien deseaba hacer política debía ingresar, permanecer y escalar en la estructura priísta. Unas veces se ganaba y otras se perdía, pero siempre se obedecía. La institucionalidad y la meritocracia se convirtieron pues en sacramentos tricolores. En ese peregrinar aparecieron reglas no escritas forjadas para garantizar que dichos sacramentos eventualmente llevarán al edén del poder. En esta ocasión nos referiremos a dos de ellas. La primera era un pacto de no agandalle, en virtud del cual habiendo llegado a gobernador, al dejar el cargo el afortunado se hacía a un lado de la política activa. Dejaba pasar a los que venían atrás, como en su momento lo habían dejado pasar a él quienes lo antecedieron. El razonamiento era simple, los gobernadores tricolores en activo o muy próximos a dejar el cargo, no debían aprovecharse de sus credenciales virreinales para acceder a posiciones partidistas o candidaturas a los órganos legislativos, sobre todo a las codiciadas pluris. Tenían que permitir el relevo generacional. Eso evitaba la tentación de algunos de seguir controlando la vida política de la entidad, destensaba el ambiente político, rotaba las posiciones y garantizaba la presencia de nuevos cuadros. Una chulada de pragmatismo político. La segunda era un pacto anti nepotismo. Si bien existió esa práctica fue con sus límites. Salvo casos de excepción en los que eran del dominio público la institucionalidad y meritocracia del pariente, no era posible que alguien obtuviera una candidatura sólo por el vínculo familiar. Y era impensable que cónyuge o hijos de un gobernador lo sucedieran en el cargo. Éramos una monarquía sexenal pero no familiar. **SEGUNDO ACTO. CASTRACIÓN POLÍTICA.** Pues bien, ambos pactos se violaron desde hace aproximadamente tres lustros y su efecto trascendió al PRI. Hoy compiten por gubernaturas tanto esposas como hijos - hasta hijastros como en Morelos - y es común la aparición en las listas de candidatos a cargos congresionales de exgobernadores y de los hijos y demás parentela de los santones partidarios. Para decirlo más claramente, los partidos - porque esto no sólo ocurre en el PRI - vienen sufriendo una metamorfosis de su calidad de conectores sociales con el poder, que es el papel que les asigna la Constitución, a clanes, cárteles o cofradías familiares encabezados por quienes ya ostentaron el poder en una entidad y se niegan a perder lo que estiman erróneamente “su patrimonio político”. Olvidan pues que su popularidad y presencia política obedecen a que durante 6 años fueron el centro de atención dado su cargo y los generalmente absurdos y ofensivos gastos en autopromoción en que incurrieron con los dineros públicos. ¡Ternuras creen que es por ellos y que la gente los extraña! Lo único que se logró al quitarle los candados morales a la ambición de los ex mandatarios fue aniquilar al PRI al impedirle renovarse. Para que entiendan algunos, digamos que lo castraron... políticamente hablando. **TERCER ACTO. ESPOSAS EN CAMPAÑAS Y GOBIERNOS.** En este sentido, otro asunto interesante es la participación o explotación, llámele como quiera, de la persona del cónyuge en las campañas y luego su papel en los gobiernos. Es frecuente ver a los candidatos a la presidencia o a las gubernaturas haciendo campaña en tándem con la esposa. Incluso, las señoras asumen un papel activo y hasta relevante en la publicidad del marido candidato. Como es el caso de Juana Cuevas y Beatriz Gutiérrez Muller, esposas de José Antonio Meade y Andrés Manuel López Obrador, respectivamente. Por otro lado, hay quienes prefieren un perfil más discreto como Carolina Martínez, quien está casada con Ricardo Anaya. Los tendidos están divididos, hay quienes ven con buenos ojos y celebran el involucramiento de la esposa, mientras otros sostienen que nuestro régimen no es una monarquía y que las señoras deberían mantenerse totalmente al margen. Luego, en los gobiernos también se han presentado estos claroscuros. Cecilia Occelli y Nilda Patricia Velasco, las primeras damas con Carlos Salinas y Ernesto Zedillo, respectivamente, fueron más reservadas. Mientras que Martha Sahagún jugó un papel influyente y relevante tanto en la campaña como en la administración de Vicente Fox. De la hoy candidata independiente

JUEVES 12 DE ABRIL DE 2018

Margarita Zavala dicen que, no obstante parecer ajena, tuvo una enorme influencia en las decisiones políticas de Felipe Calderón. El punto es que esta presencia en lo electoral no tiene fundamento legal e implica una laguna que no se ha querido llenar. **TRAS BAMBALINAS. DIVAS CAPRICHOSAS.** La sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral que resolvió en forma definitiva e inatacable la inclusión de Jaime Rodríguez Calderón, alias “El Bronco”, en la boleta presidencial, exhibe nuestra debilidad institucional en materia electoral. No obstante el dineral que se ha ¿invertido? en aras de lograr que los resultados electorales convengan a la ciudadanía y legitimen a los ganadores, vemos: por un lado, a un Tribunal que resuelve en forma inoportuna, ya con las campañas en marcha, e incierta, acudiendo al cómodo argumento de fallas en el debido proceso por violación a la garantía de audiencia, que se ha convertido en el “as bajo la manga” de los juzgadores que no quieren juzgar. Y, por el otro lado, tenemos un Consejo General del INE compuesto por divas caprichosas, cuyos criterios estiman perfectos no obstante sus frecuentes bandazos, quienes además se dan el lujo de públicamente opinar y discordar con las resoluciones del Tribunal, abonando al de por sí enrarecido ambiente político. Con estos antecedentes, hacemos votos e imploramos para que ninguna elección termine resolviéndose fuera de las urnas. **PÚBLICO CONOCEDOR. PURAS PENDE...** Desde la niña bien hasta el chavo chaka, vemos que en esta elección lo que llama la atención del ciudadano común son las banalidades, por llamarles de un modo decente. (DQ)

TIERRA ADENTRO - TIEMPO DE MARCHANTEO ELECTORAL

Por Víctor Sánchez Bandala

A una horas del registro de candidaturas para diputados locales y H. Cabildos municipales se entre tejen “malignos” signos de falsa militancia y desleales, casi traicioneras filiaciones de oscura arrogancia. Es tiempo de reagrupar el interés de sectores, organizaciones y grupos partidistas, pero también de sumar patrocinadores, padrinos y marchantes coyunturales. Como cada tres años en las fórmulas para la integración del H. Cabildo de cada municipio, lo que se sabe y se tiene verificado, acá en la región serrana, al menos los albiazules “venden caro su amor” para ser regidor, sobre todo la primera y segunda posición pronominal. Así es, discreta o abiertamente las regidurías plurinominales de Acción Nacional, sin el menor empacho se ofrecen por varios miles de pesos, incluso a personas de lejana y distante lealtad partidista. Bajo esta singular actuación de los panistas, resulta más que evidente la obvia deslealtad de los H. Cabildos a la hora de buscar acuerdos o consensos en beneficio de la comunidad de su respectivo municipio. Quizá este fenómeno, de la venta o marchanteo de “pluris” no sea únicamente una decisión exclusiva de las formulas albiazules, sin embargo, si resulta notoria y grotesca esta disposición en la zona norte del estado. Tenemos hartos testimonios nuevos y no tan recientes donde es de “vox populi”, repito, al menos en la región serrana donde las dos primeras regidurías plurinominales se registran para él o la persona que aporte, como sucedió en la elección del 2015 hasta 200 mil pesos, mano o menos. Después de todo en unos cuantos meses ese dinero (los doscientos mil pesos) se recupera a través de las buenas dietas o percepciones que recibe el regidor designado, sea o no fiel militante o simpatizante, de Acción Nacional. Testimonios recientes los hay en Pinal de Amoles y Landa de Matamoros, al menos. Y bueno, estando las cosas como se ven, aunque quizás con más discreción, no sería extraño que los demás u otros partidos hagan lo mismo, tal vez so pretexto que sería (ese dinero) para solventar parte de los gastos de campaña; situación inaceptable porque es precisamente en este proceso donde la codicia y el mal gobierno inicia un desempeño poco ético. Pues así las cosas, a unas horas del registro de fórmulas, el acomodo y reacomodo de personas en las distintas propuestas tiene sin dormir a más de un candidato, sobre todo para cubrir las distintas y diversas expectativas de sectores, organizaciones y patrocinadores. Por supuesto, lo anterior más allá de la imposición o encargo de esposas, familiares y recomendaciones ventajosas y poco saludables para el aspirante en turno. Como estará sucediendo en Landa de Matamoros, Arroyo Seco, Pinal de Amoles y Peñamiller, entre otras demarcaciones municipales. (DQ)

JUEVES 12 DE ABRIL DE 2018

ASTERISCOS

DESCUIDO. En Querétaro, mil ciudadanos no podrán ejercer su derecho al voto, pues olvidaron recoger sus credenciales, las cuales fueron destruidas la víspera. El INE también destruyó 23 mil 800 credenciales de elector retenidas luego de que los usuarios solicitaran actualización de datos. **PROCESO.** Esos mil ciudadanos se perderán de un proceso local que inicia mañana, con el registro de aspirantes a candidatos. PAN, PRD y Movimiento Ciudadano anunciaron que tendrán candidaturas comunes en Querétaro, Corregidora, Jalpan de Serra, Cadereyta de Montes, Ezequiel Montes, Landa de Matamoros y Peñamiller. **INVERSIÓN.** Avant Energy comenzó a construir el proyecto Sistema de Suministro de Petrolíferos Altamira-Bajío para almacenar combustible con una terminal marítima en Tamaulipas y otra en Querétaro. La estación en el centro del país tendrá una capacidad de 450 mil barriles y permitirá abastecer los mercados de Aguascalientes, Guanajuato, San Luis Potosí y Querétaro. Ambos proyectos significaron una inversión de 200 millones de dólares y se espera generen 2 mil empleos directos e indirectos. **ESTRENO.** La delegación Querétaro de la Cámara Nacional de Comercio tiene nuevo presidente, Carlos Habacuc Ruiz Uvalle, quien ayer rindió protesta. Entró en sustitución de Gerardo de la Garza Pedraza. **MARCHA.** Tome precauciones, Antorcha Campesina sigue sin convencer a ningún candidato por lo que mostrará músculo el próximo 22 de abril, fecha en la que realizará una marcha contra el transporte público en Querétaro. (AM 1 y 8)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

CANDIDATOS CAEN EN LAS REDES. Algunos candidatos de la aldea tienen un pésimo manejo de redes sociales y no miden la importancia de sus mensajes ni de sus fotografías en el libérrimo medio en el que abundan sí las noticias falsas pero también las expresiones reales de un electorado activo y reactivo, hartos de los políticos tradicionales. A algunos de los próceres parece que les operan sus peores enemigos. Agua y red para la sed. (PA 1)

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

QUERÉTARO 3º EN CRECIMIENTO ECONÓMICO. Gran década: Sabino. Figura entre los cinco tigres mexicanos. Qrobús o eso de poner patas para abajo. Hay broncas en el antiguo Club Britania. Hace dos años no somos ciudad limpia. Tigres mexicanos. Querétaro figura entre los estados de mayor crecimiento en los últimos diez años, junto a Baja California Sur, Aguascalientes, Guanajuato y Quintana Roo, con datos del Instituto Mexicano de Competitividad. Somos tercer lugar. De acuerdo con la información, publicada este miércoles por El Heraldo de México, esas cinco entidades crecen al ritmo de Asia, en promedio al 4%, desde el 2007, mientras el PIB de nuestro país se mueve al 2.2. A pesar de tener poca población esos estados concentran el 17 por ciento de todo el empleo formal nuevo y 6.3 de toda la inversión extranjera directa de México, equivalente a 18 mil 731 millones de dólares. La nota de Erick Ramírez indica que el turismo y la manufactura son los principales motores del desarrollo para esas entidades donde cadenas hoteleras, empresas de logística, armadoras automotrices y -ojo- proveedoras aeroespaciales se han asentado. Y ahí aparecen Bombardier y Airbus, entre otras. Advierte el Instituto Mexicano de Competitividad que Aguascalientes, Querétaro, Baja California Sur, Guanajuato y Quintana Roo se caracterizan por tener infraestructura suficiente para el movimiento de mercancías y personas, fuerza laboral capacitada y especializada, un ambiente relativamente sano de seguridad y ubicación geográfica privilegiada. Los líderes. 1) Baja California Sur crece al 5.8 contra el 4.61 de Singapur. 2) Aguascalientes al 4.15 por ciento. 3) Querétaro al 4.10%. 4) Guanajuato al 4.02%. 5) Quintana Roo al 3.70%. Todos ellos han crecido por encima de Corea (3.30), Hong Kong (3.02) y Taiwán (2.96%), en el promedio anual de 2007 a 2017. Así ha venido creciendo nuestro estado en poco más de una década, en la que se han sucedido los gobiernos de Francisco Garrido Patrón, José Calzada Roviroso y Francisco Domínguez Servián, dos del PAN y, en medio, el del PRI. Deseable es que se mantenga

JUEVES 12 DE ABRIL DE 2018

esa tendencia y que Querétaro, a pesar de las variables de inseguridad, acentuadas en los últimos años, se conserve en el índice de prosperidad. Así de fácil. Así de difícil. **-OÍDO EN EL 1810- La agenda.** Que se había previsto la visita del candidato del PRI, José Antonio Meade Kuribreña, a una empresa queretana con varios miles de trabajadores, peero –en esos ajustes entre tantos jefes y coordinadores- se canceló. Somos nada. - **¡PREEEPAREN!- Qrobús.** A querer o no ese tema del fracaso del sistema metropolitano de transporte le puede pegar a Luis Bernardo Nava, abanderado del PAN a la Presidencia Municipal de Querétaro. Y es que dejó el proyecto a medias, con graves deficiencias y cobros indebidos a los usuarios. Por eso habrá manifestación el día 22 de este mes, según el anuncio del Movimiento Antorchista. ¿Se acuerdan de aquello de patas para abajo o para arriba? Esa película ya la vimos. -**¡AAPUNTEN!- Pelotazo.** Muchos problemas hay y más puede haber en el Club Britania de Querétaro, presidido por Arturo de la Peña Palma, quien se ha dedicado a purgar socios inconformes con su elección que se dice irregular. Así lo denunció Guillermo Castellanos en esta páginas. El mes próximo puede estallar el asunto. Match point. -**¡FUEGO!- Dos años.** Esos se cumplen de que dejamos de ser una de las ciudades más limpias de México –siempre en competencia con Mérida- gracias al alcalde vendedor Marcos Aguilar Vega, hoy candidato a diputado federal plurinominal del PAN, que privatizó el servicio. Y adiós escobas de plata, oro y platino. Adiós limpieza. ¡Porca miseria! (PA 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Arranca registro de candidatos locales

ALMA GÓMEZ

—alma.gomez@eluniversalqro.com.mx

Este jueves comienzan los registros de candidatos a las 18 presidencias municipales y diputaciones locales, y realizarán sus campañas del 14 de mayo y hasta el 27 de junio.

De acuerdo con Carlos Eguiarte Mereles, consejero presidente de la Comisión de Seguimiento al Proceso Electoral, del Instituto

Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), el periodo de registro será del 12 al 16 de abril.

Pidió a los aspirantes a realizar su registro durante los primeros días, para que en caso de contar con algún error en su documentación, pueda ser corregido.

Con un presupuesto de 132 millones de pesos, el IEEQ organizará las elecciones locales. En el estado se renovarán 436 cargos.

POLÍTICA 3



POLÍTICA

Hoy inicia el registro de aspirantes a las alcaldías

- El periodo de recepción de documentos será del 12 al 16 de abril
- El IEEQ entregará 23 millones de pesos a 11 partidos políticos

ALMA GÓMEZ

—alma.gomez@eluniversalqro.com.mx

Este jueves inician los registros de candidatos a las 18 presidencias municipales y diputaciones locales, mismos que iniciarán sus campañas a partir del 14 de mayo y hasta el 27 de junio.

Según Carlos Eguiarte Mereles, consejero presidente de la Comisión de Seguimiento al Proceso Electoral, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), el periodo de registro será del 12 al 16 de abril.

Hizo un llamado a los aspirantes a realizar este registro durante los primeros días, para que en caso de contar con algún error en su documentación, pueda ser corregido.

“Les pedimos que se acerquen de la manera más pronta posible, muy al inicio de este periodo para poder revisar todos los documentos, decirles cómo van, si es que falta algún documento, todo esto para tener un registro más ordenado y respetar los tiempos de las autoridades electorales. Está el sistema listo, los partidos ya recibieron una guía para el registro de candidaturas, así que saben perfectamente cuáles son los requisitos y los documentos necesarios”.

Con un presupuesto de 132 millones de pesos, el IEEQ organizará las próximas elecciones locales.

Distribución de boletas electorales. En Querétaro se renovarán 436 cargos, por lo que 24 mil ciudadanos participarán en la organización del proceso electoral para que más de un millón y medio de ciudadanos voten para elegir a los integrantes del Congreso del Estado y de los 18 ayuntamientos.

El Instituto Electoral se encarga de imprimir y distribuir los paquetes electorales, que constan de boletas, casillas y demás documentos necesarios el día de la jornada electoral, estos paquetes serán distribuidos a los consejeros distritales y municipales a mediados del mes de junio.

“Tenemos que estar entregando

a nuestros consejos distritales y municipales a mediados de junio, se deben entregar 15 días antes de la jornada electoral toda la documentación para que a partir de ese momento se puedan ir armando los paquetes, vamos determinando con mucha puntualidad, casilla por casilla. Se entregan boletas, actas, material de oficina, eso quedará a cargo de nuestros consejeros, ellos participarán también en simulacros para que sepan cómo se arma la urna, la mampara, cómo llenar actas, para que el día de las elecciones ya no se tengan dudas de cómo hacer el trabajo”, refirió el consejero.

El IEEQ también se encargó de capacitar a más de 300 funcionarios públicos de los municipios y del poder ejecutivo sobre la veda electoral para que tengan claro lo que se puede y no se puede difundir durante el periodo de campañas.

Carlos Eguiarte Mereles aclaró que toda difusión de programas de combate a la pobreza debe suspenderse, más no la entrega de apoyos.

“Nosotros como autoridad electoral siempre recomendamos suspender actividades por ejemplo de entrega de apoyos sociales y si deben hacerse pues que se hagan antes de las elecciones. Sin embargo si las entregas deben hacerse porque es algo urgente, por ejemplo desayunos en las primarias, etcétera, pues claro que no podemos dejar a los niños sin comer, entonces que se entreguen pero sin publicidad, sin difusión, sin discursos políticos. Entendemos que hay apoyos que no pueden detenerse, aunque se debe ser cuidadoso, para eso hemos capacitado a muchos funcionarios públicos y también tenemos procesos sancionatorios y los partidos lo saben”, señaló.

Recursos para partidos políticos. Para realizar actos de campaña el instituto entregará 23 millones de pesos a los 11 partidos políticos y candidatos independientes.

El recurso se repartió de la siguiente manera: para Acción Na-



El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) se encargó de capacitar a más de 300 funcionarios de los municipios y del Poder Ejecutivo sobre la veda electoral.



El 14 de mayo inician las campañas locales y deberán suspenderse la difusión de programas gubernamentales, mencionó Eguiarte Mereles.

El 21 de abril es la fecha límite para inscribirse para participar en el Programa de Resultados Preliminares (Prep) donde ya se tienen 80 postulantes, sin embargo, lo ideal sería contar con 300 personas interesadas en participar, según los consejeros.

El 14 de mayo inician las campañas locales y ese mismo día debe suspenderse la difusión de programas gubernamentales, excepto lo relacionado a salud, protección civil y seguridad.

El 27 de mayo es la fecha límite para realizar sustituciones de candidatos por renuncia. Mientras el 31 de mayo vence el plazo para registrarse como observador electoral.

Ya en el mes de junio, el día 15 es el último para aprobar al personal que repartirá boletas electorales y el día 21 es la fecha límite para solicitar encuestas de salida o conteos preliminares el día de las elecciones.

El 28 de junio se suspenden actos proselitistas y queda prohibido difundir resultados de encuestas.

El 1 de julio se realizan las elecciones, el 2 de julio comienza el retiro de propaganda electoral y finalmente el 4 de julio se realizan sesiones de cómputo municipales y distritales, el IEEQ declara la validez de las elecciones y ese mismo día se entregan constancias a ayuntamientos y diputaciones.

El consejero Eguiarte Mereles reiteró que con la declaratoria de validez de las elecciones no se termina el proceso electoral, pues después de eso inicia un periodo de impugnaciones, recurso al que cada uno de los candidatos tiene derecho a interponer, en caso de considerarlo necesario. ●

7 MILLONES 790 MIL PESOS recibirá el Partido Acción Nacional (PAN) para actos de campaña por parte del IEEQ.

“Hay apoyos que no pueden detenerse, aunque se debe ser cuidadoso, para eso hemos capacitado a muchos funcionarios públicos”

CARLOS EGUIARTE MERELES
Consejero del IEEQ

cional serán 7 millones 790 mil pesos, para el Revolucionario Institucional 6 millones 295 mil pesos, para el Partido de la Revolución Democrática 1 millón 810 mil, el Verde Ecologista y Morena tendrán 2 millones de pesos cada uno, mientras Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Encuentro Social, Partido del Trabajo, Convergencia Querétaro, Querétaro Independiente, y candidaturas independientes para diputaciones y presidencias municipales tendrán un presupuesto de 453 mil pesos cada uno.

Fechas importantes en el calendario electoral. Otras fechas importantes durante las campañas locales que inicia el 14 de mayo son las siguientes: las actividades comienzan con el registro de los candidatos cuyo plazo es del 12 al 16 de abril, el consejo del IEEQ anunciará la resolución sobre los registros el día 20 de abril.

Hoy inicia el registro de aspirantes locales

Los candidatos que participarán en las elecciones del 1 de julio serán revelados el 20 de abril, informó el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro

18

ALCALDÍAS Y 15
DIPUTACIONES SERÁN
ESCOGIDAS EN ESTAS
ELECCIONES

11

PARTIDOS POLÍTICOS
COMPETIRÁN EN EL
PROCESO ELECTORAL

Marco Estrada

Entre hoy y el próximo lunes, los partidos políticos y los aspirantes independientes podrán oficializar su registro ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), para contender por una candidatura a presidentes municipales o diputados locales.

El 20 de abril, el Consejo General del IEEQ deberá realizar la resolución sobre la procedencia, o no, de los registros. Quienes obtengan el visto bueno podrán realizar sus campañas entre el 14 de mayo y el 27 de junio.

En este proceso electoral participarán por primera vez dos partidos locales, además de que se incrementa el número de aspirantes independientes.

En total, 11 partidos políticos participarán en el proceso elec-

toral. Cinco conformaron dos coaliciones: el PRI con el PVEM, y Morena con el PES y el PT. En algunos municipios y distritos, el PAN, el PRD y Movimiento Ciudadano tendrán candidaturas comunes.

Habrán 23 aspirantes independientes a presidencias municipales y siete a diputados locales.

PENDIENTES

En los próximos días, el Instituto Electoral tendrá que pronunciarse en torno a las candidaturas indígenas, solicitadas por la Gubernatura Indígena en el estado.

Además, el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) ordenó al Consejo General del IEEQ realizar el recuento de votos en dos candidaturas independientes para Corregidora: uno que busca la presidencia municipal y otro la diputación del Distrito VII.

El IEEQ tiene que pronunciarse en torno a las candidaturas indígenas, solicitadas por la Gubernatura Indígena en el estado

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

FIRMAN PACTO DE CIVILIDAD

Más de 40 organismos empresariales, universidades y partidos acuerdan buenas prácticas electorales



FOTO: IEEQ

Capacidad de convocatoria: Gerardo Romero Altamirano, presidente del Instituto Electoral del Estado, encabezó la firma del pronunciamiento sobre civilidad, acompañado del gerente de Televisa, Rafael Bustillos y los rectores de la Universidad Anáhuac, Luis Alverde y de la UAQ, Teresa García Gasca, además de representantes de organismos empresariales y partidos políticos

REDACCIÓN

Con el respaldo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y en el marco del Proceso Electoral 2017-2018, más de cuarenta organismos empresariales, universidades, organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación y partidos políticos en la entidad, signaron el 'Pronunciamiento Conjunto de Civi-

lidad y Buenas Prácticas Electorales en el Estado de Querétaro'.

Esta iniciativa ciudadana busca que, además de cumplir con las leyes aplicables, los actores políticos se conduzcan con responsabilidad, tolerancia, respeto a las instituciones y a los contendientes, lo que garantiza la paz social y estabilidad en el estado.

Ante los 52 firmantes, el Consejero Presidente del IEEQ, Ge-

rardo Romero Altamirano, dijo que el pronunciamiento es un mensaje contundente acerca de lo que la ciudadanía quiere y espera del proceso electoral, por lo que es "una responsabilidad que hemos adquirido para con la sociedad".

En representación del órgano electoral suscribieron el documento el presidente, las consejeras Yolanda Elías Calles Cantú,

Gema Nayeli Morales Martínez y María Pérez Cepeda, así como los consejeros Carlos Rubén Eguarte Mereles, Luis Espíndola Morales y Luis Octavio Vado Grajales.

El Presidente de la CANIRAC, Sergio Salmón Franz, señaló que el pronunciamiento es una muestra del compromiso de una ciudadanía activa, de 365 días, como la que tenemos en el estado.

VEA > Pg.3

Faltan 79 días...

En Querétaro se elegirán el próximo domingo 1 de julio: Presidente de la República, senadores, cinco diputados federales, 18 ayuntamientos y 25 diputados locales

El árbitro, Gerardo Romero Altamirano, arquitecto de profesión, es el presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. El de este año será su segundo proceso comicial



ESTADO

PACTO A FAVOR DE CIVILIDAD

Busca que los actores políticos se conduzcan con responsabilidad, tolerancia, respeto a las instituciones y a los contendientes

REDACCIÓN

Con el respaldo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y en el marco del Proceso Electoral 2017-2018, más de cuarenta organismos empresariales, universidades, organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación y partidos políticos en la entidad, signaron el 'Pronunciamiento Conjunto de Civilidad y Buenas Prácticas Electorales en el Estado de Querétaro'.

Esta iniciativa ciudadana busca que, además de cumplir con las leyes aplicables, los actores políticos se conduzcan con responsabilidad, tolerancia, respeto a las instituciones y a los contendientes, lo que garantiza la paz social y estabilidad en el estado.

Ante los 52 firmantes, el Consejero Presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, dijo que el pronunciamiento es un mensaje contundente acerca de lo que la ciudadanía quiere y espera del proceso electoral, por lo que es "una responsabilidad que hemos adquirido para con la sociedad".

En representación del órgano electoral suscribieron el documento el presidente, las consejeras Yolanda Elías Calles Cantú, Gema Nayeli Morales Matínez y María Pérez Cepeda, así como los consejeros Carlos Rubén Eguiarte Merelles, Luis Espindola Morales y Luis Octavio Vado Grajales.

El Presidente de la CANIRAC, Sergio Salmón Franz, señaló que el pronunciamiento es una muestra del compromiso de una ciudadanía activa, de 365 días, como la que tenemos en el estado.

Por su parte, el Presidente del Club de Industriales de Querétaro, Omar Saúl Hernández Yáñez, destacó la convocatoria, la cual es ejemplo de que la sociedad organizada puede poner la pauta democrática a quienes pretenden gobernar en la entidad.



FOTO: ESPECI

La Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Teresa García Gasca, hizo un llamado para que en el proceso electoral no se vulnere la dignidad humana, se respeten los derechos humanos, las instituciones y las leyes, al tiempo que se fomente una cultura de equidad y paridad de género. De igual manera, el Rector de la

Universidad Anáhuac Querétaro, Luis Alverde Montemayor, afirmó que el pronunciamiento es el único en su tipo a nivel nacional, por lo que reconoció a los agentes de cambio que lo apoyan y señaló la importancia de privilegiar las ideas en las campañas.

La lectura del pronunciamiento estuvo a cargo de Alejandra Ve-

ga Reyes, Presidenta de la CMIC; Ivonne Weiner Bercovich, Rectora de la Universidad de Londres y Presidenta de la Comisión de Educación de COPARMEX, y Jorge Luis Camacho Ortega, Rector de la Universidad CNCI.

El pronunciamiento fue firmado por las universidades UAQ, ITESM, UVM, UNICEQ, Univer-

sidad de Londres, CESBA, UNIQ, Universidad CNCI, UNIVA, ITQ, UPQ, UNIPLEA, UNIDEP, Universidad Cuauhtémoc y UTC; además de los organismos CANACO, COPARMEX, CMIC, CANIRAC, CIRT, CANADEVI, FECAPEQ, USEM, CIQ, AMIQRO, CANACINTRA y Comité de Participación Ciudadana.

También fue suscrito por las organizaciones Motiva, Casa Cívica, Saca la Bici, Red Familiar Querétaro Estado de Valores y Paz A.C.; así como por los partidos políticos PAN, PRI, PRD, MCNA, PVEM, PES, Morena, Convergencia Querétaro y Querétaro Independiente.

Los acuerdos son un trámite y faramalla: Moreno

● La comisionada del PT no firmó el "Pronunciamiento conjunto de civilidad y buenas prácticas electorales"

MONTSERRAT MÁRQUEZ

—montserrat.marquez@eluniversalqro.com.mx

"Los acuerdos son solamente un trámite y faramalla de la cual ya estamos hartos los ciudadanos y los representantes", expresó la comisionada nacional del Partido del Trabajo (PT) en la entidad, Gabriela Moreno, al ser cuestionada sobre su ausencia en la firma del pacto de civilidad integrado por más de 50 organismos y denominado "Pronunciamiento conjunto de civilidad y buenas prácticas electorales".

Moreno aseveró que cada proceso electoral ha firmado diferentes acuerdos y aún así son ejecutadas malas prácticas, "mapacheo", compra de votos, amedrentación de gente, por lo cual un acuerdo no garantiza la eliminación de acciones.

"Este es un acuerdo de voluntad, he firmado en muchas otras ocasiones y siempre pasa lo mismo, pedimos que se cumpla la ley (...) Vamos a ver, conforme avance el proceso electoral, si hay credibilidad en los órganos electorales, apenas comienza, están dando mues-

tra que hay voluntad, he estado reunida con el IEEQ", enfatizó.

Adición de militantes. Asimismo, anunció que mujeres líderes priistas del municipio de Corregidora renunciaron a dicho partido para sumarse al proyecto del PT, con lo cual prevén sumar 10 mil militantes más a su fuerza política.

"Vamos a ganar con 30 mil votos, y anteriormente la izquierda tenía alrededor de 15 o 20 mil, así que 10 mil militantes más estarán viniendo a las filas y estamos diciendo un

número muy pequeño, todo Querétaro está decidido a un cambio esta transformación social que están haciendo estas mujeres de enfrentar el nuevo reto de 2018", señaló Moreno.

Blanca Nelly es una de las mujeres que después de 21 años de militar en el PRI renunció, había fungido en dos ocasiones como dirigente municipal del ONMPRI.

Otra de las líderes que fue presentada como nueva militante del PT es María Lorena Chávez quien fungió al interior del PRI. ●

#CIUDADANÍA

EL PT CRITICA CONVENIO PROPUESTO POR EL IEEQ

Marco Estrada

Para el Partido del Trabajo (PT) es pura "faramalla" realizar eventos en los que se llame a la civilidad electoral, aseguró la presidenta del comité estatal, Gabriela Moreno, por lo que el PT fue el único partido en la entidad queretana que no firmó el convenio de civilidad y buenas prácticas electorales, promovido por el IEEQ.

De acuerdo con la petista, en cada proceso electoral se hacen pronunciamientos similares, inclusive anteriormente ella sí participaba; sin embargo, dejó de hacerlo porque cada tres años se repiten los mismos delitos electorales, que no son sancionados, destacó.

Asimismo, aseguró que los ciudadanos ya están hartos de los discursos, tanto de los partidos po-

líticos como de los institutos electorales, por lo que señaló que lo único que se debe hacer es respetar la ley, en la que se establecen las reglas del juego.

"Yo he firmado esos acuerdos en cada proceso electoral y en cada proceso electoral vemos malas prácticas. Tenemos mapacheo, compra de voto, se amedrenta gente, de todo se ha visto. No asistí a la firma del acuerdo porque la ley es la única que nos garantiza, las leyes están muy bien redactadas (y) lo único que pide el ciudadano es que se cumpla la ley".

Respecto a la actuación del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gabriela Moreno destacó que apenas se está dando muestra de que tienen voluntad de realizar un buen papel en estas elecciones, toda vez que ha mante-



La petista Gabriela Moreno aseguró que los ciudadanos ya están hartos de los discursos, tanto de los partidos políticos como de los institutos electorales.

FOTO: ARCHIVO

nido constantes reuniones.

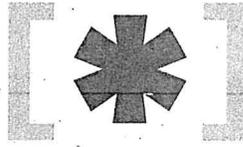
Asimismo puntualizó que el principal reto al que se deben enfocar las instituciones es que los ciudadanos salgan a vigilar las urnas y que los institutos electorales trabajen para con esto garantizar una elección democrática.

Aunque hasta el momento dijo no tener conocimiento de algún acto ilícito, por parte de los gobier-

nos en turno o de los partidos políticos, destacó que se mantendrá pendiente y denunciará cualquier irregularidad.

De igual forma, llamó a la ciudadanía a que no confíe en los partidos políticos que quieren seguir lucrando con la miseria y la pobreza social y puntualizó que estos son los mismos que entregan despensas a cambio del voto.

**El PT fue el
único partido
en la entidad
queretana
que no firmó
el convenio**



FARAMALLA

La presidenta del comité estatal del Partido del Trabajo, Gabriela Moreno, calificó como pura faramalla la firma del convenio de civilidad y buenas prácticas electorales, que promovió el IEEQ. El PT tiene mucho que enseñar sobre legalidad, pues perdió el registro en 2015 y lo recuperó tras una sentencia del TEPJF, ese mismo que recientemente metió al 'Bronco' a la boleta electoral. → PÁG. 8



Asegura Gaby Moreno que los tricolores se sumarán a su proyecto en busca de un cambio.

Foto: Especial

Dejan priistas arcas tricolor; llegan al PT

IRÁN HERNÁNDEZ

Gabriela Moreno, comisionada del Partido del Trabajo (PT) en Querétaro, señaló que cerca de 15 personas, entre líderes del Partido Revolucionario Institucional (PRI), renunciaron para apoyar la coalición "Juntos haremos historia", además señaló que en los próximos días aumentará la desbandada de otros institutos.

Entre las personas que renunciaron al tricolor se encuentran perfiles con militancia de más de 20 años como Misael Maldonado, Sandra Chávez Gómez, Sergio Lara, Minerva Hernández, Carmen Arias, Luis López, Daniel Rojas, Jorge Hernández. Entre otros.

"Comienzan las declinaciones de muchos partidos; vendrán a las filas de esta gran alianza en Corregidora y, en el estado. Cada tercer día más o menos estaremos presentando a los grupos que se integran al movimiento".

Nosotros vamos a ganar con 30 mil votos; antes la izquierda tenía alrededor de 20 mil votos, así que 10 mil militantes vendrán a las filas"

Gabriela Moreno
Líder estatal del PT

Los exmilitantes refirieron que ya presentaron la renuncia ante el PRI y destacaron que tomaron esa decisión porque quieren un cambio, aunque están agradecidos con el tricolor.

La mayoría de las mujeres que renunció a las filas del priismo, señaló que apoyarán la candidatura de Gabriela Moreno, a la alcaldía de Corregidora.

Por otro lado, la líder del PT en el estado agregó que en los próximos días se unirán cer-

ca de 10 mil personas al partido para apoyar el proyecto de Andrés Manuel López Obrador, provenientes de diferentes partidos, aunque no aclaró una cifra.

"Nosotros vamos a ganar con 30 mil votos y anteriormente la izquierda tenía alrededor de 20 mil votos, así que 10 mil militantes más estarán viniendo a las filas y estamos diciendo un número muy pequeño, yo creo que todo Querétaro está decidido a un cambio".

Buenas prácticas

Exhortó a la autoridad electoral a no permitir la intervención de algún partido o gobierno en las próximas elecciones debido a que no confía en el pacto de buenas prácticas.

Respecto al pacto de civilidad que firmó el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) con diversos partidos políticos y actores, dijo que estos acuerdos no se respetan.

¿Quién sigue?

EL RETO DE LA FRANQUICIA DE LOS AGUILERA: SEGUIR OBTENIENDO DINERO PÚBLICO

POR RUBÉN PACHECO
Noticias

Para el presente proceso electoral, el partido local Convergencia Querétaro tendrá su primera participación en las elecciones, cuyo reto principal será mantener el registro ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

Aunque su presidente, José Luis Aguilera Ortiz, ha

asegurado que el objetivo es buscar colocarse como la tercera fuerza política en la entidad.

Aunque colocaron candidatos en los 18 municipios, los 15 distritos electorales locales y sus respectivas plurinominales, lo cierto es que la mayoría son desconocidos y con poca presencia pública.

En ese sentido, su dirigente estatal ha asegurado que Convergencia apela a la equidad de género, motivo por el cual postularon a la mayoría de mujeres en sus candidatu-

ras, algunos sin militancia en el partido.

"Convergencia Querétaro tendrá como eje rector de su doctrina el principio de la social democracia, no será ni beligerante ni omisa en denunciar que el estado otorgue los mínimos de bienestar a los que menos tienen", declaran en sus principios.

José Luis Aguilera fundó Convergencia Querétaro, con lo cual se separó de Movimiento Ciudadano, para que después de un proceso, en abril del año pasado le

otorgaran el registro ante la autoridad electoral local.

Luego de su fundación, Fabián Núñez Aldaco tomó la presidencia del partido. Y de cara al presente proceso electoral dijo que estiman un total de 50 mil votos en el estado, de ser así lograrían el registro como partido local.

En aquel momento agregó, el registro no es algo que nos preocupe, pues ese número representaría el 14 por ciento del electorado y con ello posicionarse en los primeros lugares de las preferencias.

Lo cierto es que el crecimiento, principalmente de Morena, le impediría avanzar en sus objetivos como partido local.

Y es que el partido se ha pronunciado en contra de apoyar a algún candidato presidencial, pues cada militante votará por el candidato que mejor le convenga; sin embargo, el fundador José Luis Aguilera, desde sus redes sociales ha demostrado su apoyo a Ricardo Anaya, candidato del PAN.

Nos querían amedrentar: Bananas

POR RUBÉN PACHECO
Noticias

Los candidatos independientes, Juan Ramírez "Bananas" para la presidencia municipal de El Marqués y Pablo Tlacaélel Vázquez Ferrusca por el Distrito XII anunciaron que el Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ) desechó la denuncia interpuesta por el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

De acuerdo con el abogado del caso, Enrique Mandujano Morales, el objetivo del PRI era amedrentar a quienes apoyaron la candidatura de ambos ciudadanos.

"Resultó improcedente la

denuncia que presentó el PRI, pero aquí más que eso tenemos que ver el fondo del recurso. Interpuso este recurso para, decimos los abogados, actos tendientes a defraudar, porque lo que querían era solicitar la copia de la credencial de los ciudadanos y poder ir a ver a las personas y tratar de amedrentarlas para que retiraran el apoyo".

Y es que a decir del abogado, el PRI trató de desistirse del recurso, lo que el tribunal negó en todo momento, pues se trata de un recurso público; con ello, el abogado acusó al PRI de un presunto fraude procesal.

"Tenemos un PRI sorprendido porque nunca pen-



Resuelven a favor de independientes

só que pudiésemos llegar a hacer lo que hasta ahora. Tenemos el otro problema, un

partido creado por el gobierno del estado, que es Querétaro independiente".

De acuerdo con el abogado, se trata de un partido que busca confundir al electorado con la palabra independiente.

"Tenemos un problema que también vamos a combatir para decirle al IEEQ, fíjate que tengamos igualdad de condiciones, quitame por favor esa palabra de independiente, porque eso hay una ventaja".

Por ello aseguró que demandará un juicio de protección de los derechos electorales, a fin de eliminar la palabra independiente de la boleta electoral.

Aunque el abogado precisó que todavía no hay fecha para presentar la denuncia ante el órgano electoral.

TEEQ ratifica a Aristeo como independiente

● Ramírez Velázquez se registrará hoy como aspirante a diputado local

MONTSERRAT MÁRQUEZ

—montserrat.marquez@eluniversalqro.com.mx

El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) ratificó la candidatura de Juan Aristeo Gerardo Ramírez Velázquez como aspirante independiente a la diputación local por el distrito 12. Lo anterior después de que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) interpusiera un recurso de impugnación ante el mismo órgano por la falta de revisión de apoyos ciudadanos.

“Alegaron que no se había hecho una verificación de todos los apoyos ciudadanos, ponen en duda el trabajo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), tema que el Tribunal Electoral tuvo a bien resolver el 10 de este mes y ratificó la aprobación a Juan como aspirante”, destacó Pedro González Molina, abogado del candidato independiente.

Ramírez Velázquez aseveró que encabeza un proyecto serio que fue creado con base a los parámetros de la ley, desde la solicitud del apoyo ciudadano, hasta este jueves cuando se registrará como candidato ofi-

cial en el consejo distrital que le corresponde.

“El PRI no ha respetado al marquesino, no respetó la decisión que tomó, donde la ley nos pedía 2% del apoyo ciudadano de una lista nominal de 104 mil personas, juntamos 5.5 % de esa lista nominal, hemos cumplido, la candidatura independiente es de todo el marquesino, candidato del pueblo, ellos nos dieron su apoyo, hemos cumplido con todos los parámetros y hasta saltar los baches como la impugnación del PRI, que fue rechazada”, expresó González Molina.

Bananas, como asegura es conocido por su familia y en El Marqués, dijo que en mayo, cuando inicien las campañas electorales locales se podrá ver de qué está hecho cada candidato, además de aseverar que su candidatura no se encuentra a la venta y que las formas otorgadas por la ciudadanía están a salvo con la fórmula que encabeza.

Ex tricolor. Ramírez Velázquez es ex militante del PRI, por el que fue regidor de 2009 a 2012 durante la administración municipal de Rubén Galicia Medina, en El Marqués. En 2015 buscó ser el candidato por el mismo partido para la presidencia municipal de El Marqués; sin embargo, se le otorgó a Mario Calzada Mercado. En abril de 2017 *Bananas* y 17 de sus simpatizantes renunciaron al PRI. ●

Por la denuncia interpuesta por MORENA

IEEQ ordena medidas cautelares en Tx

Querétaro, Qro.- El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) ORDENO IMPONER MEDIDAS CAUTELARES al Presidente municipal de Tequisquiapan, a su hijo regidor, al Partido Verde y al propio Municipio para que se abstengan de seguir incurriendo en actos anticipados de campaña; esto tras admitir la denuncia presentada por el partido MORENA.

De acuerdo al expediente IEEQ/PES/004/2018-P estas medidas cautelares se encuentran debidamente fundadas porque MORENA acreditó fehacientemente la conducta ilícita del alcalde Raúl Orihuela González y del regidor Christian Orihuela Gómez, ambos del Partido Verde Ecologista de México quienes pretenden competir por la presidencia municipal y la diputación local XI, respectivamente.

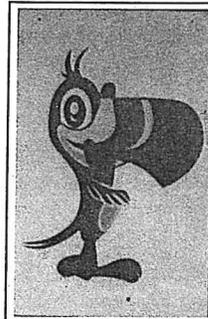
En fecha 20 de febrero de este año, los funcionarios usaron y manipularon el programa social denominado "Dignificación de Vivienda" para posicionarse veladamente con recursos (financieros, materiales y humanos) del municipio regalando bultos de cemento, equipos sanitarios, tinacos y tabletas electrónicas entre otras cosas.

Con las pruebas aportadas por MORENA, la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídico del

IEEQ concluyó que dicho evento tuvo connotaciones electorales al quedar evidenciado que no existen acuerdos de cabildo respecto de la aprobación del inicio del programa, ni del padrón de beneficiarios ni tampoco un plan operativo; únicamente existe una invitación al público en general por parte del municipio denunciado, así como del presidente y regidor.

En el evento existía una mampara de color verde con la leyenda "EL PAJAROTE CUMPLIENDO" que contenía un tucán caricaturizado y un logotipo en forma de hoja con la leyenda "TEQUISQUIAPAN" lo cual puede generar confusión respecto de si es un acto vinculado con el Partido Verde Ecologista de México, al contener colores, imágenes y elementos que

EL PAJAROTE CUMPLIENDO

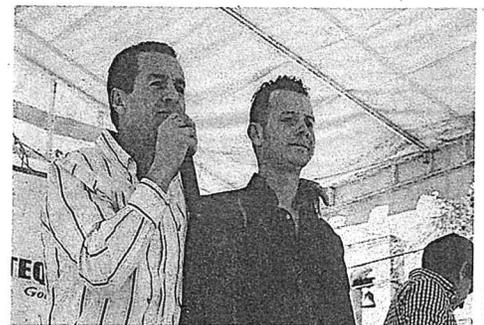


de manera unida guardan coincidencia con los colores y emblema del citado partido político.

La resolución notificada a MORENA explica que, en consecuencia, bajo la apariencia del buen derecho, de continuar la celebración y difusión de eventos con las caracte-

definitiva de la denuncia (Procedimiento Especial Sancionador) se produzca un daño irreparable que afecte los principios de legalidad y equidad que rigen la contienda.

Esa es la razón por la que el IEEQ ordenó las medidas cautelares con la finalidad de que el alcalde, el regidor, el Partido Verde y el Municipio cesen los actos o hechos constitutivos de las infracciones denunciadas.



Procede registro del "Bananas", va de independiente

ANAID MENDOZA

En rueda de prensa, el aspirante independiente a presidente municipal por el municipio de El Marqués, Juan Aristeo Gerardo Ramírez Velázquez "Bananas", comentó que el próximo 12 de abril a las seis de la tarde --en el distrito XII--, formalizará su registro como candidato ante el IEEQ, toda vez que el recurso de apelación del PRI no procedió.

Juan Aristeo Ramírez explicó que el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro resolvió a su favor, sobre la impugnación que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) interpuso ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), respecto a las firmas de ciudadanos que esta institución pidió como requisito para registro como candidato independiente.

Ramírez Velázquez, detalló que el IEEQ solicitaba al aspirante el dos por ciento de las firmas de la lista nominal de 104 mil personas que contempla el municipio; aseguró que ante la institución electoral reportaron el 5.5%. Por lo que pronunció que por la vía independiente han cumplido con todo lo que la ley marca.

"Encabezo un proyecto serio, donde nosotros hicimos el trabajo en base a los parámetros que dice la ley; recuperamos apoyo ciudadano, inscribimos la carta de intención, somos un equipo, ciudadanos marquesinos, que hacemos las cosas correctamente".

Juan Aristeo Ramírez denunció que el PRI no ha respetado a los marquesinos; que no respetó la decisión que los ciudadanos tomaron de apoyarlo, por lo que vislumbra una contienda electoral con descalificaciones. "por que así lo están los partidos políticos" --dijo--.

"Soy un hombre de 52 años que he participado mucho en política, va a ser una guerra sucia, lo he dicho siempre y lo sostengo, son ampones de cuello blanco, donde ellos conocen todas las mañas que el día de hoy no van por el sentido de ayudar a la gente, sino más bien para beneficiar a sus familias y tener los privilegios que da el ser administrador de los recursos de El Marqués".